

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

EL PROBLEMA DE MARRUECOS

ROMANONES EN SEVILLA

España no puede abandonar su posición en Africa, pero ha de condicionarla

LLEGADA A SEVILLA

Sevilla, 27.—Con treinta minutos de retraso llegó ayer en el expreso el conde de Romanones, siendo esperado en la estación por varias autoridades, entre ellas el alcalde, jefe del partido.

Acompañaban al conde los ex ministros Sr. Argente y D. Leonardo Rodríguez; los Sres. Buendía, Semprín, Ortiz de Zárate y secretario del Ateneo de Madrid.

Se negó a hacer manifestación alguna sobre política.

Dirigiéndose al Sr. Gastalver, presidente del Ateneo sevillano, le dijo: «En buen lio me han metido ustedes!»

Desde la estación se dirigió al domicilio de su amigo D. Anastasio Martín, donde se hospedó, almorzando con éste y varios amigos.

Terminado el almuerzo, se dirigió a la casa del conde de Halcón, donde recibió varias Comisiones.

LA CONFERENCIA

Mucho antes de la hora anunciada estaba invadida de público la sala del teatro de San Fernando. En los palcos se veían muchas señoras.

El presidente del Ateneo, Sr. Gastalver, dijo algunas frases e hizo el elogio del conde de Romanones. Se detuvo breves momentos en el problema de Marruecos y afirmó que España espera soluciones concretas al mismo.

Inmediatamente se levantó a hablar el conde de Romanones.

Comenzó diciendo que iba a tratar un tema político que es el asunto que más interesa a España, y que lo habla con plena conciencia de la gravedad del momento y de las responsabilidades que como gobernante contrae al hablar del problema de Marruecos, que es de vida o muerte para el país.

Continuó diciendo: «Si España pudiera abandonar su posición, sus compromisos en Africa, no habría cuestión; pero eso no debe ser, porque perturbaría las relaciones de amistad contraladas con otros países, porque perturbaría el statu quo del Mediterráneo occidental.

La frontera española verdaderamente vulnerable es la del Sur. Hay que impedir que desde la costa opuesta podamos ser amenazados. Esa costa opuesta es inaccesible, por lo que Marruecos ha podido mantenerse insumiso a la acción europea.

A España le ha tocado en suerte realizar una acción civilizadora en ese territorio abrupto e inhospitalario, y no puede dejar de hacerlo, porque no cumplir esa misión equivaldría a confesar nuestra impotencia. Otras naciones cumplirán nuestros deberes. Deja España de ser nación mediterránea. Por no dejar de serlo, Francia hizo enormes sacrificios en Argelia, se enemistó con Italia al desarrollar en Túnez su política de penetración; por eso fué a Marruecos. Por la misma causa Italia entró en Tripolitania, e Inglaterra tiene en Gibraltar, Malta y Chipre sus puntos de apoyo en el Mediterráneo.

Esta necesidad española de afirmar su posición en Africa y en el Mediterráneo hace magno para nosotros el problema de Marruecos; pero hay que rectificar urgentemente y en absoluto nuestros procedimientos de actuación.

No me ocuparé de lo ya pasado, porque no me gusta gemir por lo que no debió suceder y ha sucedido; pero hay que tomar las lecciones de la experiencia para no repetir errores, para que nuestra obra en Marruecos no continúe siendo, como es, continuación de la de Cuba y Filipinas.

El espíritu del protectorado no se ha comprendido aún. No acaba de entenderse lo que es y significa el Tratado de 1912, que no permite a España una obra de anexión ni de conquista territorial, sino una misión civilizadora, prestando su asistencia al Imperio marroquí en nuestra zona, que continuará bajo la autoridad del Sultán, que representa el Jalfia. Por eso se ocupó Tetuán y comenzó el protectorado «sin practicar» verdaderamente.

El protectorado es algo complejo que precisa sus órganos de ejecución. Dos sistemas existen de llevar a la práctica el protectorado: la penetración militar y la política, preparada y sostenida por la militar. Nosotros hemos preferido el primer sistema; hemos hecho cuanto estuvo a nuestro alcance para convertir al moro en enemigo irreducible.

Nuestra zona tiene 22.568 kilómetros. Pues bien; de esos 22.568 kilómetros, hay ocupados actualmente, después de diez años de lucha, unos 12.000. Para someter la totalidad de esa extensión, si por parte de los indígenas no se nos hace mayor resistencia que hasta ahora, necesitaremos otros doce años. Hemos gastado en Marruecos 2.200 millones de pesetas. ¿Tiene España resistencia económica para soportar carga tan dilatada? Por muy grande que sea el optimismo en lo que se refiere al desarrollo de nuestras fuerzas económicas, ha de confesarse que España no puede soportar ese sacrificio.

Es opinión de algunos que al implantarse el protectorado no se dio cuenta España de la empresa que acometía. Yo estaba entonces al frente del Gobierno; confieso que contraí no pocas responsabilidades, como las han contraído los Gobiernos posteriores.

Sin embargo, el sistema de protectorado en que se pensó para ensayar fué que nuestra penetración se realizara por intermedio de las autoridades jerifianas; que tendríamos un ejército colonial reducido, y que la acción civil sería preponderante. Sin embargo, desde el primer momento se fué contra esos propósitos. No han encontrado nuestros Gobiernos un órgano de ejecución, ni hemos realizado una política en inteligencia con los grandes caudés de la región. Tan olvido es lo que afirmo, que todos los jefes de la actual insurrección han sido amigos nuestros.

Las transacciones que sobre la propiedad se han hecho en nuestra zona son seguramente legales; pero los moros, desposeídos de sus fincas, reducidos a ganarse un jornal o buscar otras tierras, se ha despertado en ellos en contra nuestra un odio inextinguible. Esta quizás fué la causa primera del desastre de julio. Francia tiene una legislación especial, que consiste en el desarrollo de su colonización, sin daño de los intereses indígenas.

Es menester, se impone, pues, una reorganización de servicios, una transformación de la acción militar, reorganizando el ministerio de la Guerra sobre la base del Estado Mayor Central, que dirija técnicamente el Ejército.

La dirección del protectorado debe estar en la Presidencia del Consejo, asistida por un organismo permanente, por un Consejo africano. El alto comisario debe ser un hombre civil.

Para mí el problema de Marruecos es de tiempo y de conducta. Nada produce daño tan grande como imponer a la acción plazos perentorios, y todavía es peor no tener plan de conducta. Debemos demostrar nuestra capacidad, y para ello hay que cambiar de régimen en Marruecos.

Nuestra acción militar exclusiva e intensa hay que modificarla. En plazo breve deben reducirse nuestros contingentes en Africa en dos tercios. España no puede tampoco soportar los gastos actuales. Hay que organizar un ejército colonial sobre la base del voluntariado y aprovechando los elementos indígenas.

Hay que esforzarse en despertar el cariño y las simpatías de los moros. Hay, por último, que llegar a una inteligencia con Francia. Este acuerdo se impone por necesidad geográfica.

Es evidente que yo no deseo un cambio repentino de nuestra acción en Marruecos, lo cual resultaría, por radical, peligroso. Debe obrarse con cautela; hay que preparar la nueva política en un período prudente de transición del antiguo régimen al que preconizo.

Sintético, pues, mi pensamiento de un modo claro y preciso en las siguientes conclusiones:

Práctica del protectorado ateniéndose estrictamente a lo que determina la cláusula primera del Tratado de 1912.

La acción militar no tendrá más finalidad que coadyuvar a la acción política, precediéndola o siguiéndola. Nada, pues, de guerra de conquista.

El alto comisario será civil.

Los contingentes que procedan del servicio obligatorio no se emplearán en la acción militar del protectorado; ésta se realizará exclusivamente por un ejército colonial, formado sobre la base del voluntariado y con la proporción debida del elemento indígena.

La oficialidad y clases del ejército colonial serán igualmente de voluntarios, y se regirán en sus sueldos, ascensos y recompensas por reglas especiales.

Reorganización del Estado Mayor Central, para que sea el quien asuma la dirección técnica de cuanto se refiera a la acción militar.

Creación de un Consejo de acción del protectorado, afecto a la Presidencia del Consejo de Ministros, de carácter consultivo, y compuesto de reducido número de personas que hayan demostrado especial competencia en los diferentes aspectos del problema marroquí.

Fijación por las Cortes del esfuerzo económico que deba pesar sobre España para sostener su acción en Marruecos, sin que en ningún caso el criterio de las Cortes pueda ser variado.

Ni para proteger la agricultura ni para fomentar las obras públicas hemos tampoco hecho grandes cosas. Quizá a todo esto contribuyó la inestabilidad de los Gobiernos, lo cual hubiérase mitigado en lo referente a la acción militar si el Estado Mayor Central realizara el fin para que fué creado.

Dejar que vivan su vida, hasta que el tiempo y la acción civilizadora hagan en ellas su obra, aquellas regiones que no ofrezcan un interés directo para la defensa de Ceuta, Melilla y sus campos, o carezca de condiciones propias para un rápido desarrollo de su prosperidad, limitándose, entre tanto, a favorecer la posible labor indígena.

Respeto absoluto a la propiedad indígena, reglamentando la colonización en forma que no menoscabe en lo más mínimo ese respeto.

Realización de un meditado plan de obras públicas para dar valor a los territorios, aspirando a que éstos proporcionen los recursos necesarios para el sostenimiento del protectorado.

Reconocimiento de que el problema de Marruecos es de índole eminentemente interna-

cional, y que, por consiguiente, supone el acuerdo y la inteligencia más estrecha con Francia.

Y, por último, no apartar nunca de nuestro espíritu que estamos en Marruecos para realizar este solo fin: no conquistar, sino impedir que en el litoral africano, frente a las costas españolas, se instale otra Potencia.

Realizando cuanto acabo de exponerlos, realizándolo con método, sin vacilaciones, con la rapidez posible, el problema de Marruecos entrará en una nueva fase; podrá, sobre todo, ser soportado por España.

Al terminar, sólo aspiró, y con ello quedará colmada mi ambición, a que se diga, incluso por aquellos que no compartan las ideas que acabo de exponerlos, que cumplí con mi deber porque dije la verdad, toda la verdad, tal cual yo la concibo.»

Al terminar su conferencia fué objeto del conde de Romanones de una efusiva ovación.

Una vez terminado el acto, el conde de Romanones recorrió todas las dependencias del Ateneo. La Junta directiva obsequió al fustre conferenciante con un champagne de honor.

A las nueve de la noche, e invitado por el conde de Halcón, asistió a una comida que dió éste en su honor. También fueron invitados los parlamentarios que acompañaron al conde de Romanones desde Madrid.

Hace cincuenta años

27 DE ABRIL DE 1872

La facción Amilibia, que anteaer fué batida y dispersada en Madariaga, entre Placencia y Azcoitia, ha tenido considerable número de heridos, según dice una carta de Eibar. Mal armados y peor provistos de municiones, según personas que los han visto detenidamente, hubieron precipitadamente hacia Astirrabia, pidieron raciones en Motrico, y cuando esperaban recogerlas, tuvieron noticias de que la fuerza de Luchana caía sobre ellos y hubieron sin racionarse en dirección de Ondárroa.

(De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

Viaje de nuestros Soberanos

EL REY A SEVILLA.—DONA VICTORIA REGRESA A MADRID

Córdoba, 27.—Don Alfonso estuvo en el campo de polo, acompañado de las personas de su séquito, presenciando cómo se entrenaban algunos polistas.

En Moratalla visitó a los Soberanos el popular ex matador de toros Cuérrita, que dió el pésame a la Reina.

El Rey irá el sábado a Sevilla, regresando a Moratalla por la tarde.

La Reina marchó a la corte en el expreso de la tarde, despidiéndola en la estación de Hornachuelos el Rey y las personas que forman su séquito.

MITIN IMPORTANTE

EL PUERTO DE VIGO

Vigo, 27.—En el teatro Tamberlick se ha celebrado un mitin, que fué presidido por el alcalde.

Después de hacer uso de la palabra varios oradores se acordó, como única conclusión, excitar a los Poderes públicos para la rápida tramitación del proyecto de ley leído en el Congreso sobre el crédito de un millón para reparación del puerto de Vigo.

También se acordó que, en tanto se apruebe el crédito de referencia, la Junta de Obras del puerto, con fondos propios, inicie lo más urgente de la obra.

Las luchas sociales

LOS LADRILLEROS DE ZARAGOZA

Zaragoza, 27.—El gobernador civil se muestra muy preocupado por el aspecto que presenta la cuestión social.

La huelga de ladrilleros continúa en el mismo estado. El gobernador, que citó a su despacho a la Junta obrera, ni siquiera ha recibido acuse de recibo a su citación; pero dejando al margen cuestiones de amor propio, ha vuelto a citar nuevamente a la Junta obrera.

LA HUELGA DEL HAMBRE EN OVIEDO

Oviedo, 27.—Se posesionó del cargo el nuevo director de la cárcel.

Los presos continúan practicando la huelga del hambre, menos cincuenta de ellos, que hoy comieron el rancho.

Se asegura que el inductor de este movimiento es un preso autor de los asesinatos de los empleados municipales de Zaragoza, que ha venido a Oviedo para asistir a un juicio oral.

EN VIAS DE SOLUCION

Alicante, 27.—La huelga que sostienen los trabajadores de la fábrica titulada Nervión y Badel ha entrado en vías de solución.

Se espera que en la conferencia que celebrarán los ingenieros y obreros de la fábrica ante el gobernador quede conjurado el conflicto.

LOS DRAMAS DEL MAR

Padre e hijo mueren ahogados

Bilbao, 27.—Al entrar en el puerto de Ondárroa zozobó un bote que regresaba de las faenas de la pesca, ahogándose uno de sus tripulantes, llamado Salvador Aldarano, y un hijo suyo.

Un tercer individuo pudo salvarse.

La catástrofe de Málaga

Identificación de cadáveres.—Reproducción del fuego.—Duelo general

ACUERDOS MUNICIPALES

El Ayuntamiento ha tomado los acuerdos siguientes:

Encabezar con 5.000 pesetas la suscripción pública en beneficio de las familias supervivientes de la catástrofe.

Costear los gastos de todos los entierros y ceder a perpetuidad las sepulturas de las víctimas en el cementerio de San Miguel, donde se destinará un espacio especial para esos enterramientos.

Sufragar también los gastos de unos funerales en la catedral, el sábado próximo.

Aprobar un presupuesto extraordinario de 250.000 pesetas para mejoras del material de incendios.

Abrir una información para depurar las responsabilidades, y, por último, levantar la sesión en señal de duelo.

EL CADAVER DE UN NIÑO MUTILADO

Málaga, 27.—Al extraer la caja de caudales de la Comandancia de Carabineros se encontró el cadáver de un niño, al que faltaban pies y brazos.

FALTAN CUATRO PERSONAS

Málaga, 27.—Durante todo el día han continuado los trabajos de descombro.

Se echa de menos cuatro personas, pues aunque algunos cadáveres no han podido ser identificados, se deduce aquella diferencia teniendo en cuenta el número de los vecinos supervivientes, el de los desaparecidos y el de los cadáveres extraídos hasta ahora.

Se supone que esos cuatro yacerán bajo los escombros.

DILIGENCIAS JUDICIALES

El Juzgado, con un abogado del Estado, ha realizado la inspección ocular, y ha comenzado a instruir las diligencias oportunas, tomando numerosas declaraciones a testigos presenciales y a los heridos que por su estado pueden prestar declaración.

Entre la gente del pueblo existe la creencia de que el incendio pudo ser intencionado.

ALGUNOS DETALLES

Málaga, 27.—El total de muertos que fueron trasladados a la Casa de Socorro ascendió a ocho. También ingresaron gravemente heridos Antonio Candiles, de cincuenta y ocho años; el niño de diez y ocho meses José Muñoz Pérez; el joven de diez y seis años José Rojas, y José Martín, de cincuenta y ocho años, portero de la Delegación de Hacienda.

Fueron asistidos de heridas leves Benito Dueñas y Juan García Valiente, que contribuyeron al salvamento de los siniestrados.

A las cuatro de la madrugada fueron extraídos doce cadáveres completamente carbonizados.

Además de estos cadáveres han sido identificados los de Ana García, hija de un policía de La Linea; Purificación Sánchez, de quince años, ambas alumnas de la Escuela Normal. Además murió Diego Peña, portero de la Intervención de Hacienda, y Diego Rivas, portero de la Depositaria.

NOTICIAS OFICIALES

Al recibir a los periodistas esta madrugada el ministro de la Gobernación, les manifestó que estaba verdaderamente consternado por la desgracia de Málaga, extrañándole que haya periódicos que aún quieren agrandar la catástrofe.

Insistió en que sólo hay 24 muertos y seis heridos gravísimos.

El incendio está sofocado; pero se temen derrumbamientos.

Preguntado si se exigirían responsabilidades a aquel Ayuntamiento, contestó que no lo sabía, así como también ignoraba si el incendio había sido o no intencionado.

TELEGRAMAS DEL GOBIERNO

Se han recibido telegramas de los ministros de Hacienda y de la Gobernación, dando el pésame, pidiendo datos acerca del siniestro y ofreciendo su apoyo.

AL MEDIO DIA

El gobernador de Málaga ha comunicado al ministro de la Gobernación la relación de las víctimas identificadas, coincidiendo con los informes particulares.

Sobre las causas del siniestro todavía no hay un informe oficial.

En cuanto a responsabilidades por el mismo es asunto que corresponde al Juzgado instructor que actúa en este suceso.

Por lo que se refiere a deficiencias en el servicio de incendios, dijo el ministro que no conoce bien lo ocurrido y que no ha recibido ninguna reclamación sobre aquellas.

Recordó el incendio ocurrido en el Palacio de Justicia de Madrid, para deducir que a veces, aun dominando de buen servicio, no se puede dominar tan fácilmente la rapidez de un incendio.

Por lo que se refiere al número de víctimas, recordó también la catástrofe en un cinematógrafo de París, donde el pánico hizo que los concurrentes perdieran la serenidad y se atropellasen en las salidas, dando motivo a un número considerable de víctimas.

Aunque los datos no son todavía completos, parece que el número de los carbonizados fué el de nueve, y las restantes víctimas se refieren a la vida a consecuencia de arrojarse por las ventanas.

Málaga, 27.—Han sido identificados los cadáveres de las jóvenes de diez y seis y catorce años, respectivamente, Ana Romero García y Purificación Sánchez Boades. La madre de ésta logró salvarse con otros hijos.

También se han identificado los cadáveres de Diego Pérez, portero de la Intervención de Hacienda, y Diego Díaz, portero de la Depositaria.

REPRODUCCION DEL FUEGO PRONTAMENTE SOFOCADO

A las ocho y media de la noche se suspendieron los trabajos de descombro para buscar más cadáveres.

Los bomberos del Municipio y soldados de los regimientos de Borbón y Alava tuvieron que atender inmediatamente a la extinción de varios focos que se habían reproducido.

Amenazaban derrumbarse varios tabiques y algo de la fachada del edificio.

Los nuevos focos fueron apagados rápidamente.

UNA FAMILIA QUE HA PERECIDO

Málaga, 27.—La familia de Andrés Marqués, cuyos miembros, excepto el hijo mayor, perecieron en la catástrofe, componíanla la esposa, Ana García, de cincuenta años; sus hijos Eduardo, de doce; Catalina, de siete; Ana, de diez y seis; Pepe, de quince; Francisco, de trece; Carmen, de cuatro; su cuñada María García, y los hijos de ésta, María Inés Arjona y dos niños pequeños.

LOS HABITANTES DE LAS GUARDILLAS

El número de personas que habitaban en las Guardillas era de 70; de éstas han perecido 24, cuatro desaparecidas y siete heridas. Las restantes resultaron ilesas.

LO QUE DICE UN HERIDO

El herido Manuel González Vázquez ha declarado que ignora la suerte de su esposa y de sus padres políticos. El se encaramó a una de las cornisas del edificio, y desde allí arrojó a sus tres hijos, Purificación, de quince años; Dolores, de siete, y José, de once, que fueron recogidos sobre mantas por los bomberos, arrojándose él después.

Entre los cadáveres últimamente extraídos apareció uno abrazado a un fajo de documentos y a una cartera, de lo cual se ha incautado el Juzgado.

UNO QUE SE VOLVIO LOCO

El portero de la Diputación, Diego Martín Esteban, al ver que habían perecido en la catástrofe su esposa y sus hijos, perdió la razón, sufriendo un fuerte ataque nervioso.

HORROROSA COINCIDENCIA

Un hijo del portero de la Administración de Aduanas, Márquez, que se hallaba en la calle, regresaba a su casa cuando mayores proporciones alcanzaba el siniestro, y en el momento en que una hermanita suya, llamada Anita, caía a la calle desde una de las ventanas del piso alto.

La impresión que recibió el pobre muchacho fué enorme, y sobreponiéndose a ella, recogió a la niña y la condujo al hospital, donde los médicos ningún auxilio pudieron prestarle, pues era ya cadáver.

REANUDAN LA CIRCULACION LOS TRANVIAS

Los tranvías han reanudado la circulación, que habían suspendido momentáneamente, ante exigencias del público, por estimar éste que debía interrumpirse el servicio en señal de duelo; pero se impuso, al fin, un criterio de sensatez, y continuó sin dificultad la circulación de aquellos vehículos.

AUN NO SE PUEDEN PRECISAR LAS VICTIMAS

Es imposible poder precisar aún el número exacto de heridos.

Los muertos son veinticuatro, como se dijo en los telegramas oficiales de ayer.

SUSCRIPCIONES Y PROTESTAS

Málaga, 27.—El Circulo Mercantil ha iniciado una suscripción a favor de las víctimas de la catástrofe, encabezándola con mil pesetas.

El «Diario de Málaga» publica un enérgico artículo de protesta contra el Ayuntamiento por el abandono en que tenía el servicio de incendios.

LAS OFICINAS DEL GOBIERNO

El ex senador D. Félix Sáenz ha cedido una casa de su propiedad para que sean instaladas en ella las oficinas del Gobierno civil.

CUATRO CAJAS DE GASOLINA

En el despacho del segundo jefe de la Aduana, situado debajo del piso donde se inició el fuego, se han encontrado cuatro cajas de gasolina, que se supone cayeron de la guardilla al derrumbarse el piso de la misma.

EL DUELO EN LA CAPITAL

El duelo es general. El comercio tiene hoy cerradas sus puertas; el Oficio conservador, Asociación de la Prensa y las demás Sociedades han colgado de negro sus balcones, y los Consilios ostentan la bandera a media asta.

Ha quedado suspendida la corrida del domingo.

Informaciones del Extranjero

Hace cincuenta años

27 DE ABRIL DE 1872

Nápoles.—Algunos curiosos han sido sorprendidos por una repentina erupción del Vesubio, resultando, según se asegura, 60 muertos y heridos.
Ginebra.—Hoy, con informes iguales a los de ayer, consta que continúan aquí D. Carlos y su hermano D. Alfonso.
(DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

LA CONFERENCIA DE GENOVA

COMUNICACION DE LOS ALIADOS A LOS DELEGADOS RUSOS

Genova, 27.—La comunicación que presentarán hoy los aliados a los delegados rusos está hecha de modo que no permitirá nuevas equivocaciones. Establecerá de modo categórico las ventajas que obtendrán los rusos al concertar un acuerdo junto con los aliados, cuyas condiciones tendrán que aceptar los rusos definitivamente o rechazarlas. Los cuatro puntos principales sobre los que se requiere contestación son:

- 1.º Pago de las deudas de guerra, bien por completo o bien con reducciones basadas en la capacidad de Rusia para pagar.
- 2.º Pago de las deudas anteriores a la guerra, concediendo si es necesario una razonable moratoria.
- 3.º Indemnización por todos los daños causados a los extranjeros.
- 4.º Restitución de las propiedades confiscadas.

Otros puntos han sido estudiados hoy por los aliados y se hará un esfuerzo para obtener sin demora una contestación de los rusos.
Esta cuestión está retrasando otras de que tiene que ocuparse la Conferencia.

El Comité político es el único que no ha terminado sus trabajos. Las demás los han terminado, y en algunos casos sólo habrá que reformar algunas decisiones tomadas o dejar a la Liga de las naciones su ejecución.

En lo que respecta al pacto en contra de las agresiones se asegura que Lloyd George no puede tratar de esto hasta que se llegue a un acuerdo respecto al reconocimiento de Rusia, y éste es imposible para los aliados hasta que los rusos se vean obligados a terminar sus métodos dictatoriales.

Entre tanto, Lloyd George ha comunicado el texto de su pacto de no agresión a los principales aliados y su conferencia sobre este asunto entre él, Barthou, Benes y Schanzler.
Se espera que se llegará a un acuerdo preliminar antes de presentar el pacto contra las agresiones a Alemania y Rusia.

LAS NEGOCIACIONES GERMANO-RUSAS

Berlín, 27.—El «Tag» anuncia que, después de la conclusión del Tratado de Rapallo, se han verificado negociaciones en Moscú, el 23 de abril, entre el doctor Viedenfeldt, representante del Reich en Rusia, y Karakhan, que en ausencia de Chicherin, desempeña interinamente los Negocios Extranjeros.

Se ha firmado un protocolo, preparando la reanudación de las relaciones diplomáticas y consulares entre los dos países. El doctor Viedenfeldt será oficialmente nombrado embajador de Alemania en Moscú, y por otra parte se asegura que Krassin sería embajador de los Soviets en Berlín.

Este último extremo no deja de ser comentado en los círculos gubernamentales alemanes.

EL LUNES PROXIMO SESION PLENARIA

Genova, 27.—El secretariado de la Delegación italiana anuncia que el lunes próximo la Conferencia celebrará sesión plenaria, a fin de examinar los dictámenes y los votos emitidos por las diferentes Comisiones técnicas.

Por otra parte, los delegados de los Estados que permanecieron neutrales durante el conflicto europeo han visitado al secretario de la Delegación italiana, quien les ha hecho una larga descripción de los negocios relativos a la cuestión rusa y alemana y de los trabajos de determinadas Comisiones y Subcomisiones en las que estos países no están representados.

REUNION DE UNA ESPECIE DE CONSEJO SUPREMO

Genova, 27.—En los círculos de Lloyd George se confirma que por iniciativa de Francia, Gran Bretaña, Italia, Bélgica, Japón, Checoslovaquia, Polonia, Yugoslavia, Rumania y Portugal, se reunirán, constituyendo una especie de Consejo Supremo, ampliado, en fecha próxima, en Genova.

Se añade en los mismos círculos que monseñor Poincaré participará personalmente en la reunión. Por otra parte, en la villa Regio, de Genova, se hace notar que M. Poincaré no es, ni mucho menos, opuesto a la reunión de un Consejo Supremo, puesto que en su discurso de Bar-le-Duc proclamó claramente la necesidad de que se camine sin demora por los aliados en los nuevos hechos creados por la Convención germanorusa y sacar de ellos las consecuencias necesarias, tanto en lo que se refiere al respeto del Tratado de Versalles, como en lo que se refiere al porvenir de Europa.

De todas maneras, se tienen reservas en cuanto al lugar de reunión de este Consejo, y se añade que, en todo caso, M. Poincaré, como lo ha declarado varias veces, no podrá

salir de Francia antes del regreso de M. Millerand; es decir, hasta el 6 de mayo.

LA COMISION DE TRANSPORTES

Genova, 27.—Ayer por la mañana terminó sus trabajos la Comisión de Transportes. Se ha encargado a Francia de la convocatoria en París de una Conferencia de peritos que estudie la cuestión de los ferrocarriles.

LA ACTITUD DE LOS POLACOS

Genova, 27.—M. Skirmunts, ministro de Negocios Extranjeros polaco, ha enviado a Chicherin la respuesta a la carta que éste le dirigió anteaer acerca de la participación de Polonia en la nota de los aliados a Alemania.

M. Skirmunts afirma en primer término que la participación de los delegados polacos en aquellos trabajos de la Conferencia que tienen relación con los asuntos rusos, no es incompatible con los pactos que resultan del Tratado de Riga, a que alude Rusia.

El ministro polaco recuerda a este propósito que, en contra de lo que Rusia alega, Polonia no ha contraído nunca el compromiso de contribuir con todas sus fuerzas a hacer que se reconozca el Gobierno de los Soviets, de derecho.

Los delegados polacos en las negociaciones de Riga se han limitado a expresar su opinión de que sería muy importante, a los efectos de la obra de reconstrucción económica de la Europa oriental, que se reconociera de derecho el Gobierno soviético de Rusia.

El prólogo del protocolo no contiene más que el acta de los cambios de opinión entre los delegados, en forma de manifestaciones, que no pueden ser consideradas, en modo alguno, como texto que obligue a los respectivos Gobiernos.

«Por otra parte—termina M. Skirmunts,—la participación de Polonia en la gestión de los aliados no está, ni mucho menos, en contradicción con las mencionadas opiniones.»

EL EJERCITO ROJO

Londres, 27.—Según el corresponsal del «Daily News» en Genova, el Sr. Chicherin ha recibido un radiotelegrama de Moscú, anunciándole que el ejército rojo está dispuesto a toda eventualidad.

Noticias de Portugal

ASCENSO A DOS AVIADORES

Lisboa, 27.—La Cámara de Diputados ha aprobado por unanimidad el ascenso a teniente coronel de los comandantes aviadores que hacen el «raid» Lisboa-Río Janeiro, señores Gago Coutinho y Sacadura Cabral.

LA CAMARA MUNICIPAL, A CHAVES

Oporto, 27.—La Cámara Municipal de Oporto ha acordado ir en corporación a Chaves el día 3 de mayo próximo a colocar una palma de bronce sobre la tumba del ex Presidente del Consejo D. Antonio Granjo, víctima de la revolución.

«LOCK-OUT» PARA HOY

Lisboa, 27.—Para hoy está anunciado el «lock-out» de los industriales y fabricantes de muebles, por no acceder los obreros a la rebaja de jornales.

DE MEJICO

Alarma entre los hacendados españoles

Mejico, 27.—Comunican de San Luis de Potosí, que existe gran alarma entre los hacendados españoles ante el anuncio de que el día 5 de mayo próximo se pondrá en vigor una ley agraria dictada por el gobernador de aquel Estado.

Al discutirse en el Congreso local, el cónsul de Norteamérica presentó una enérgica protesta siguiendo las instrucciones de su Gobierno.

Dicho gobernador y el licenciado Sr. Cabrera fueron en tiempos de Carranza los principales autores de las leyes de Hacienda, que causaron la ruina de los Bancos de emisión de la República.

Timadores detenidos

Toulouse, 27.—La Policía ha detenido a tres hombres y una mujer que se dedicaban a timar a los incautos por medio de un anuncio en el cual se ofrecían 100.000 francos, pagando 25.000 por adelantado, a la familia que quisiera encargarse de un niño recién nacido cuyo nacimiento era necesario ocultar.

Pedían siete francos para gastos de correo y otras gestiones, y habían recibido ya más de dos mil ofertas enviando el dinero.

Una nota a Alemania

París, 27.—La Conferencia de embajadores ha enviado al embajador de Alemania en París una comunicación para que pida al Gobierno alemán la adopción de medidas destinadas a buscar y entregar a la Comisión interaliada de Alta Silesia los individuos acusados por el asunto de Petersdorf que se han refugiado en Alemania.

Los restos mortales de monseñor Duchesne

Roma, 27.—Ayer, a las diez de la mañana, fueron inhumados los restos mortales de monseñor Duchesne en la cripta de la iglesia de San Luis de los Franceses, asistiendo al acto un representante del embajador de Francia en el Vaticano, personal de la Embajada y numerosos fieles.

La situación en Irlanda

LA PAZ EN IRLANDA

Dublín, 27.—Hoy ha celebrado sesión la Conferencia de la paz irlandesa. No se ha llegado a ningún resultado definitivo. El sábado se celebrará otra sesión.

BATALLA ENTRE REBELDES Y REGULARES

Dublín, 27.—Ayer, en Mullinger, hubo una batalla en toda regla entre rebeldes y regulares. Un destacamento de leales fue atacado en una plaza de la ciudad. Después de un vivo tiroteo, los rebeldes huyeron dejando seis prisioneros. Los leales se han acantonado en las casas de la localidad y los inquilinos no pueden salir a la calle.

EL EJERCITO REGULAR

Leafield, 27.—El jefe de Estado Mayor del ejército regular republicano irlandés asegura que el 75 por 100 del ejército es leal al Cuartel general, es decir, al Gobierno provisional del libre Estado irlandés. Se asegura que esta cifra está fundada en un examen detallado del ejército.

EL CAMBIO ALEMÁN

Berlín, 27.—El cambio alemán, que había mejorado al empezar la Conferencia de Genova, y sobre todo a raíz de la conclusión del Tratado de Rapallo, ha bajado hoy enormemente con relación al dólar.

Se atribuye este hecho a diferentes causas, entre ellas la proximidad del vencimiento de 31 de mayo, la incertidumbre que reina con respecto al empréstito internacional que se espera sea concedido a Alemania, y también a la impresión que comienza a imponerse de que la Convención germano-rusa no será, en fin de cuentas, tan beneficiosa para el Reich como se esperaba la semana pasada.

Todavía ayer se tenían los mayores optimismos sobre el empréstito internacional. Hoy se teme que también en esta cuestión tenga repercusiones enfadosas el Tratado de Rapallo.

Para un observador atento no cabe duda ahora de que los miembros de la Delegación alemana, y en particular el doctor Rathenau, no serán recibidos como triunfadores por el Reichstag.

La represión del alcoholismo

Montevideo, 27.—Las autoridades han adoptado severas medidas para evitar la venta excesiva de productos alcohólicos, con objeto de reprimir el alcoholismo. Si estas disposiciones no dan el resultado apetecido, el Gobierno dictará una ley prohibiendo en absoluto el consumo de bebidas alcohólicas.

La travesía aérea del Atlántico

UN NUEVO HIDROAVION PARA LOS AVIADORES PORTUGUESES

Río Janeiro, 27.—Según noticias recibidas de San Fernando de Noronha, los aviadores portugueses Sacadura Cabral y Gago Coutinho son muy festejados por la población.

Se sabe que el nuevo hidroavión que les envía el ministerio de Marina de Portugal, para terminar el «raid» Lisboa-Río Janeiro, ha sido embarcado el día 25 a bordo del vapor Bagé, del Lloyd brasileño.

MUERE UNA ANCIANA

Tenía ciento treinta y seis años

Buenos Aires, 27.—Comunican de Jujuy que en aquella localidad ha fallecido una anciana llamada María Segade, que contaba la edad de ciento treinta y seis años.

COMO SE DEFINE UN CARACTER A LOS ONCE AÑOS

Huye de su casa porque no consiente que le reprendan

Londres.—La hija de un par del reino, la honorable Eloisa Gerard, niña de once años, cometió una travesura que a poco no cuesta el juicio a su familia.

La niña, que habitaba con su abuela un departamento del barrio del Oeste de Londres, había sido duramente reprendida por su institutriz y metida en la cama tempranamente.

La nena, que es de un carácter en extremo sinuoso, fué presa de profunda congoja y resolvió fugarse, mal aconsejada por su institutriz.

Esperó a que su abuela y los demás de la casa bajasen al comedor. Se vistió entonces rápidamente, y con los zapatos en la mano, descendió por la escalera, saliendo a la calle.

Vagó por el barrio largo tiempo, hasta que, fatigada, penetró en una iglesia católica. Mas pronto, temiendo ser reconocida por los sacerdotes que allí oficiaban, salió nuevamente a la calle. La noche había cerrado por completo. La pequeña sintióse medrosa; pero, terca, se sobrepuso al miedo y tomó la dirección de Hyde Park con el propósito de pasar allí la noche.

Los transeúntes se extrañaban al verla tan elegantemente portada y sola por aquel apartado lugar.

Eloisa, inquieta al verse blanco de todas las miradas, huyó. ¿Qué le sucedió entonces? Recordó que en aquellos momentos se encontraba próxima a la iglesia de un convento de religiosas francesas, adonde alguna vez asistió a los divinos oficios de la misa.

La puerta estaba cerrada, e impulsada por el miedo, llamó a la puerta.

Se abrió un ventanillo y una voz femenina preguntó dulcemente:

—¿Qué deseas?

—Entrar en la capilla—repuso la niña llorosa.

—Pero ¿qué haces, pobre criatura, sola a estas horas de la noche?

—He huido de mi casa.

La religiosa trató de convencerla para que regresara con su familia; mas todo en vano. La niña, tras larga plática, repuso obstinada:

—Si no me habrís, dormiré en esta puerta.

La religiosa quedó perpleja. La regla del convento prohibía terminantemente dar suelta a sus sentimientos compasivos. Por otra parte, carecía de teléfono y de todo medio de comunicación.

Decidióse al fin; franqueó la puerta a la pobre niña, le acomodó una cama improvisada y le dió una cena frugal.

La niña durmió apaciblemente hasta llegada la aurora.

La madre de Eloisa, que había sabido por su abuela su desaparición, corría entre tanto enloquecida, buscando por toda la ciudad a la desaparecida.

En las primeras horas de la mañana la Policía, que también se había puesto en movimiento, supo por un emisario de las madres francesas el paradero de la niña, y allí corrió acompañada de la madre, que al ver a Eloisa la abrazó radiante de alegría, dando al olvido la travesura que tantas lágrimas le había ocasionado.

El submarino perdido en Gibraltar

Leafield, 27.—El coronel Amery, secretario parlamentario del Almirantazgo, ha declarado en el Parlamento que la causa de la pérdida reciente del submarino «Número 542» en Gibraltar ha sido que el submarino subió a la superficie, en contra de las instrucciones recibidas.
La razón por la cual procedió así es desconocida.

TEMBLOR DE TIERRA EN EL JAPON

Muchos muertos y heridos

Tokio, 27.—Ayer, a las diez y cuarto, se produjo en esta capital y en Yokohama un violento temblor de tierra que duró quince segundos, originando destrozos considerables y causando muchas víctimas entre muertos y heridos.

Han quedado interrumpidas todas las comunicaciones telefónicas y telegráficas.

Ayer entró en erupción el Asma-Yamah (volcán situado en la isla de Nipón).

Se cree que entre los muertos no figura ningún europeo.

NUESTRA ACCION EN AFRICA

Continúan los bombardeos sobre los poblados de Beni-Aros.—Ayer no hubo novedad en toda la zona.

PARTE OFICIAL

El parte de Guerra de anoche dice: «Según comunica el alto comisario de España en Marruecos, desde el zoco el Jemis de Beni-Aros, no ha ocurrido novedad en ninguno de los territorios de nuestra zona de Protectorado.»

En Alhucemas sin novedad, y se hizo convoy de personal, víveres y municiones al Peñón.»

DE MELILLA

EL GENERAL ARDANAZ

Melilla, 27.—El comandante general ha visitado las posiciones de Zeluán, Monte Arruit, Batel, Tistutin y Dar Drius.

En esta última la columna del general Benguerel recibió con todos los honores, desfilando las fuerzas ante su presencia.

El general Ardanaz elogió el estado de instrucción de los soldados.

El coronel Despujols le dió cuenta de la situación en aquel territorio.

Hoy saldrá el comandante general para las posiciones avanzadas de Beni-Bu-Yahi. Le acompaña el Cuartel general.

LA COMISION DEL ESTADO MAYOR CENTRAL

Melilla, 27.—La Comisión del Estado Mayor Central, presidida por el coronel D. Cándido Pardo, que se encuentra en esta plaza, ha visitado el sector de Benisicar.

CARIÑOSA DESPEDIDA

Ha sido conducido a Málaga el periodista D. Ezequiel Endériz.

Le acompaña un oficial de la Guardia Civil. Todos los compañeros de Endériz le han acompañado hasta el barco, tributándole una cariñosa despedida.

CARTA DE GRACIAS

Melilla, 27.—El presidente de la corporación municipal ha recibido una carta de la Reina, expresando su gratitud por la cesión del grupo escolar para hospital de la Cruz Roja.

ORDEN CONTRA LA BLASFEMIA

El comandante general ha publicado la siguiente orden:

«Enterado por referencias de que tanto en los cuarteles como en el campo se incurre por las tropas en el vicio de la blasfemia, que, aparte de otras consideraciones de orden religioso, constituye ya de por sí una grave falta de educación civil, impropia de quien se honra vistiendo el uniforme militar, los primeros jefes de los Cuercos y dependencias providenciarán lo necesario para corregir tan

Las carreras de caballos en Londres

Leafield, 27.—La primera carrera clásica de la estación, en la que corren caballos de tres años (2.000 guineas), se ha celebrado, resultando vencedor Saint Louis, de lord Queenborough. En segundo lugar llegó Ponderosa, de Mr. Sol Joels, y tercero, Capitán Cuttle, de lord Woolavington. El caballo vencedor ganó por tres cuercos. Las apuestas fueron: 6-1, 5-1 y 4-1. El caballo del Rey, Weatherdale, no pudo correr.

Los progresos de la aviación

Leafield, 27.—Hay gran interés en las pruebas del nuevo aeroplano Doubledecker. El motor, de 1.000 HP, está construido en Inglaterra, y es el motor de aeroplano más poderoso del Mundo. Pesa más de dos mil libras, que es relativamente muy poco para su gran fuerza, y ha sido construido por la fábrica de automóviles de Napier.

Atentado contra un ministro italiano

Roma, 27.—Cuando el tren en que viajaba el Sr. Borquini, ministro de Trabajos públicos, salió de la estación de Prate, un individuo disparó dos tiros de revólver, en dirección del departamento en que viajaba el ministro. Felizmente, éste no fué alcanzado por los proyectiles, que rompieron los cristales de la ventanilla.

DESCHANEL, GRAVE

París, 27.—El estado de salud del ex Presidente de la República, Sr. Deschanel, que causaba inquietud desde hace algunos días, se ha agravado, habiéndose facilitado anoche el siguiente parte facultativo:

«Estado gripal prolongado, con complicaciones pleuropulmonares. Fiebre elevada. Estado general, grave.»

En un penal de Calcuta

Londres, 27.—Un telegrama de Calcuta anuncia que unos 300 presos de la cárcel de esta ciudad se han rebelado y han incendiado un ala del edificio.

Para restablecer el orden, la guardia ha tenido que hacer uso de las armas, resultando seis presos muertos y doce heridas.

Rogamos a los señores suscriptores de provincias y extranjero que, al hacer las renovaciones, tengan la bondad de acompañar una de las fajas con que recibe LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

FIESTA MORA

En el morabito de Sid-Ali, próximo a la Alcazaba de Zeluán, se ha celebrado una fiesta marroquí organizada por las fuerzas de Regulares indígenas que guarnecen Zeluán, mandadas por el comandante Llamas.

Asistieron, invitados, los aviadores de la escuadrilla de Nador.

Los indígenas corrieron la pólvora.

DE TETUAN

Los aeroplanos siguen bombardeando

Tetuán, 27.—Ha proseguido el bombardeo aéreo sobre los poblados de Beni Aros.

En el aparato pilotado por el capitán Martín Prats montó el general Echagüe; llevaba el avión como distintivo dos gallardetes con los colores nacionales.

En otro aparato, pilotado por el sargento Julio González, iba el coronel Soriano.

Las escuadrillas bombardearon por la mañana y han vuelto a salir esta tarde.

El aparato que conduce al general Echagüe aterrizó en Beni Aros para saludar al alto comisario.

Han llegado a Río Martín dos hidroaviones.

OTRO BANDO

Se ha publicado un nuevo bando del alto comisario conminando con grandes responsabilidades a aquellos que divulgan cualquier noticia sobre las operaciones de la zona.

DE AVIACION

Los servicios auxiliares

Ceuta, 27.—Procedente de Nador, ha llegado una escuadrilla, compuesta de ocho aparatos modelo Havilland, para tomar parte en los servicios auxiliares.

Vinieron escoltados por un hidroplano, tipo «Saboya», que quedó amarrado a la gasolinera número 5 en nuestra rada, para regresar mañana a Melilla.

Lo pilotaban el capitán de Infantería don Ramón Franco, teniente de Ingenieros piloto D. Enrique Mateo, y un mecánico, habiendo hecho el recorrido de trescientos kilómetros en una hora cuarenta minutos.

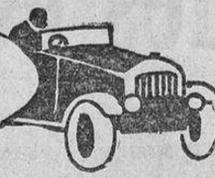
A CUBRIR BAJAS

León, 27.—Ayer salieron para Málaga y Africa 93 soldados y clases del batallón de Burgos, que van a cubrir bajas.

Es preferida la moto Harley Davidson por su resistencia y velocidad



Cultura física y Turismo



Es preferida la moto Harley Davidson por su seguridad y economía

El "raid," Portugal-Brasil

Hazañas aviatorias

La aviación, arrancando al aire el dominio humano sobre los espacios, continúa su camino impulsada por héroes, dejando mártires en la lucha y consiguiendo cada día nuevos triunfos.

Cuando Bleriot, en aquel monoplano que hoy se considera como una reliquia, fué el primero en cruzar sobre el mar, atravesando el Canal de la Mancha, se conmovió el espíritu mundial con la hazaña inaudita en aquel tiempo.

Desde entonces acá son todos los pueblos los que se disputan los laureles de las grandes hazañas, y raro es aquél que no tiene alguna, conquistada por sus aviadores.

Francia quiso ser también la primera en cruzar aéreamente el segundo mar, atravesando el Mediterráneo, y en otra gesta hizo célebre el raid París-Dakar; los ingleses lograron el "record" de distancia en "raids" con su vuelo Inglaterra-Australia; los italianos eligieron, por medio de su D'Annunzio inquieto, el "raid" Roma-Tokio, y a los americanos les cupo en gloria la travesía del Atlántico, para que se diera el contrastante de que uno de los héroes que lo realizaron muriera de una dolencia normal contrastantemente prosaica.

Ahora, dos intrépidos lusitanos, Sacadura y Coutinho, están recabando para su patria un nuevo Blason, y se esfuerzan en ser los primeros que vayan de Europa a América entre las aguas y cielos del Atlántico. Las etapas más peligrosas del audaz viaje han sido vencidas por el corazón y la pericia de los dos aviadores, restándoles la más sencilla. Nuestras Cortes han felicitado a la nación hermana, y a toda España le ha sido

simpática la brava acción de estos audaces.

Mas todas estas empresas no tienen sólo el alcance de un pasionalismo nacionalista de mayor o menor empeño, pues si así fuera perderían su mayor trascendencia. No. Desde el punto de vista científico tienen una importancia de altísimo valor universal, y cada epopeya de este género lleva en su esfuerzo temerario la grandeza de un progreso futuro.

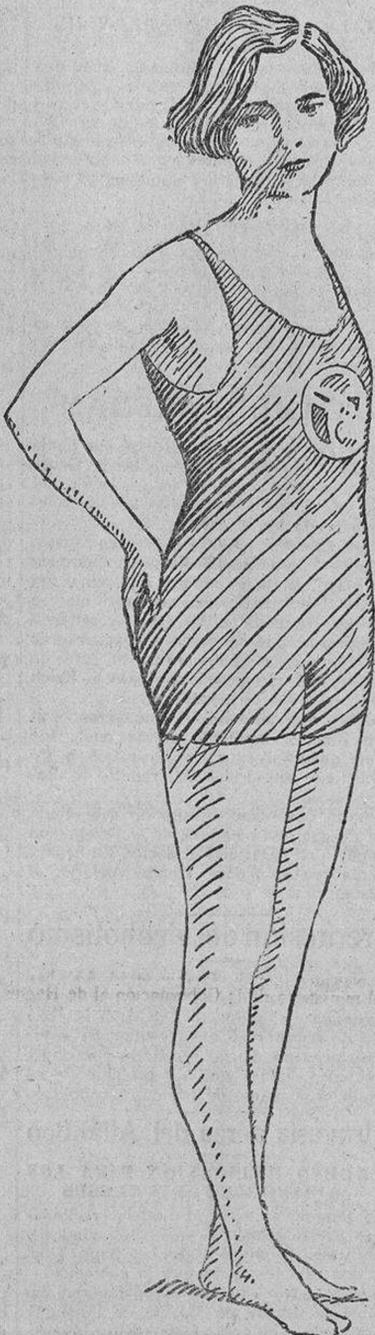
Estos descubridores de los cielos nuevos, a semejanza de aquellos otros que inventaron también otros mundos, son los oteadores de las nuevas rutas, que en un porvenir más o menos cercano unirán a toda la Humanidad. El espacio guarda celoso sus secretos; sólo a costa de audacia, de heroísmo y de sangre permite, en hazañas como ésta, que los hombres descubran sus misterios meteorológicos, y por ello estos hombres de corazón, sean de la nacionalidad que sean, se convierten en benefactores de la Humanidad.

Los químicos y los físicos escrutan nuevos principios con sus experimentos, y en sus laboratorios se engendra el progreso de la ciencia. La aviación tiene por laboratorio el aire; a éste hay que sacarle su propio dominio, y estos grandes "raids" vienen a ser como los ensayos científicos de las futuras líneas que enlazarán los continentes y unirán a la Humanidad.

Admiradores de la proeza de los aviadores portugueses, y hermanos con nuestros deportistas en ideales deportivos, transmitimos nuestra felicitación a los deportistas portugueses por la triunfal gesta de esta empresa de raza.

FELIX TEJEDOR

Deportistas mundiales



Miss Bauer, recordman mundial femenino, que ha batido las cien yardas en el tradicional torneo de Illinois.

El "match," Francia-España

Los equipos formados

Los franceses han formado su equipo para contender contra nosotros en Burdeos. Esta es la distribución de puestos a la clasificación de jugadores:

- Portero, Friess (Estrasburgo).
 - Defensa derecha, Vanco (C. Atlético de París).
 - Defensa izquierda, Berger (Estrasburgo).
 - Medio derecha, Doumergue (C. A. des Sports Géraux de París).
 - Medio centro, Hugues (Stade Renois).
 - Medio izquierda, Bonnardel (Red Star de París).
 - Exterior derecha, Devaquez (Olimpique de París).
 - Interior derecha, Boyer (C. A. des Sports Géraux).
 - Centro, Nicolás (Red Star de París).
 - Interior izquierda, Darques (Olimpique de París).
 - Exterior izquierda, Dubly (Racing Club de Roubaix).
- Nuestro equipo aún no se sabe definitivamente cómo quedará formado a última hora, por dejar al momento mismo de juzgarle la participación de varios jugadores. Estará así formado probablemente:
- Portero, Zamora (Barcelona F. C.).
 - Defensa derecha, Otero (del Vigo).
 - Defensa izquierda, Arrate (Real de San Sebastián).
 - Medio derecha, Semitier (Barcelona F. C.).
 - Medio centro, Belauste (Athletic de Bilbao).
 - Medio izquierda, Peña (Arenas de Bilbao).
 - Exterior derecha, Echeverte (Real de Irún).
 - Interior derecha, Lezumaga (Racing de Sama).
 - Centro, Patricio (Real de Irún).

Interior izquierda, Alcántara (Barcelona F. C.).

Exterior derecha, Acedo. Caso de que no pueda jugar Belauste, jugará Meana, de centro medio, y Vallana, si Arrate no está en condiciones por su dolencia.

Como puede apreciarse, aún siendo fijamente este equipo, todavía podía mejorarse en el extremo derecha si hubieran sido probados en los entrenamientos de probables y posibles Muñozgorri y Juanito Caballero.

Sin embargo, no tienen la culpa los seleccionadores nombrados casi la víspera, pues han hecho cuanto les ha sido posible, sino esa Federación Nacional, tan amiga de autobombos cuando se acerca una Asamblea, por no haber reorganizado el Comité de selección cuando hace meses lo abandonaron Berraondo y Ruete.

El domingo próximo, no sólo no estará en Burdeos el espíritu de las multitudes deportivas de España entera, sino la atención de los centros deportivos mundiales que nos consagraron cuando la última olimpiada, en nuestro triunfo sobre Portugal y cuando nuestro triunfo último sobre Bélgica.

Nosotros, aun viendo a ventura nuestros jugadores, confiamos en sus facultades y su voluntad, y principalmente en esa "furia española", que popularizaron todos los millares de extranjeros que nos aplaudieron en Amberes.

La improvisación con Portugal nos salió bien.

¡Dios quiera que igual resulte la del domingo en Burdeos!

PERKUS

Motorismo

PARIS-PIRENEOS

Para esta gran prueba francesa que se anuncia se han inscrito 18 motoristas, 10 sidecaristas, 15 de ciclocars, y en junto, 17 "amateurs" entre 43 inscriptos.

PRUEBA BELGA

En Bélgica ha tenido lugar la copa Gillet, exclusiva para motos y side-cars, con estos resultados:

Sola.—Primer, Reynart; segundo, Vanerte; tercero, Gorgel.

Side-cars.—Primer, Bouillon; segundo, Bonar; tercero, Milhoux.

El recorrido era de 290 kilómetros.

NATACION

«MATCH» INTERNACIONAL

El domingo 13 de mayo tendrá lugar en París el clásico «match» natatorio Francia-Bélgica, para el que los belgas han formado el siguiente equipo:

Van Schelle, campeón de Bélgica e Inglaterra, para los 100 metros libres.

Bauwens, campeón de Bélgica, y Coubert, ex «recordman» del Mundo, para los 400.

Además integran el equipo Gutt, seis veces campeón belga y ex «recordman» mundial, y Van de Voet, campeón de Bélgica en los dos años últimos.

Concurso hípico

PRUEBAS INTERNACIONALES

La Real Sociedad Hípica de España prepara

ra para finales de mayo y primeros de junio un concurso hípico internacional, aprovechando las fechas libres que deja el programa de las anunciadas carreras de caballos.

El día 29 de mayo se principiará con un concurso civilcomilitar para caballos que no hayan tomado parte en ningún concurso, consistente en un minimum de seis obstáculos, y dotado con cinco premios: de 200, 100, 100, 50 y 50 pesetas, desde el primero al quinto.

También este día se correrá la prueba nacional para ejemplares nacidos en España, con 12 obstáculos y 8 premios de 700 pesetas uno, y los siguientes de 400, 300, 200 y 4 de 100.

El 30 de mayo se disputará el «Omnium» entre los participantes a este concurso, con 10 obstáculos y 9 premios de 600, 400, 300, 200 y 5 de 100.

El 31, último día del mes, se competirá la «Copa Alfonso XIII», con 15 obstáculos y handicap, con 8 premios de 1.000, 600, 400, 200, 100, 50 y 25 de 100.

El 2 de junio, la Copa Madrid, 18 obstáculos en handicap, con los 14 premios siguientes: 2.000, 1.000, 700, 500, 400, 300, tres de 200 y cinco de 100.

La prueba de «ganadores» será reservada a los triunfadores de premios mayores de 300 pesetas que se disputarán la Copa de la Sociedad.

Y el 3 de junio se cerrará el concurso con la prueba «Despedida», entre concursantes que no puedan tomar parte en la anterior prueba, con 10 obstáculos y otros tantos premios de 300, tres de 200 y seis de 100.

En suma: cinco días de concurso con siete pruebas, dos copas y 16.000 pesetas de premios.

Grandes pruebas ciclistas

La undécima prueba Milán-Turin, una de las más clásicas del calendario italiano, ha terminado con estos resultados:

- 1.º, Zanaga, en 10 h. 47 m., a 26 k. 520 como media;
- 2.º, Pativa a tres metros y 3.º, Gay.

La VIII Olimpiada mundial

EL PROGRAMA ESTA HECHO

Publicadas en nuestra página anterior las condiciones en que se celebrará la olimpiada en el Stadium de Colombes, he aquí el programa por el que se registran las grandes pruebas:

Cada nación tendrá derecho a cuatro inscriptos, cuatro a la salida a cada prueba individual, excepto en el Marathon, para el cual se podrán hacer seis inscripciones, y se autorizarán en la salida seis representantes. Un equipo por nación en las carreras por equipos y en las carreras de relevos. En todas las carreras por equipos y de relevos, cada nación sólo podrá inscribir hasta dos veces el número de atletas que entren en la clasificación.

El programa propiamente dicho es el siguiente:

- Lisos: 100 metros, 200 m., 400 m., 800 m., 1.500 m., 5.000 m., 10.000 m.
- Marathon (42,195 metros, equivalentes a 26 millas 385 yardas).
- 3.000 metros steeple-chase, 110 m. hayas, 400 m. hayas, 10.000 m. marcha, salto de altura con impulso, salto de longitud con impulso, triple salto, salto de pértiga.

Lanzamiento de la javalina (cogiendo la javalina por la mitad), mano a voluntad; lanzamiento del disco, mano a voluntad; lanzamiento del peso de 16 libras, mano a voluntad; lanzamiento del martillo de 16 libras.

Pontathlon, comprendiendo: salto de longitud con impulso, lanzamiento de la javalina (cogiendo la javalina por la mitad), mano a voluntad; 200 metros liso, lanzamiento del

dico, mano a voluntad; 1.500 metros liso.

Decathlon, comprendiendo: 100 metros liso, 400 metros liso, salto de longitud con impulso, 110 metros hayas, lanzamiento del peso de 16 libras, mano a voluntad; lanzamiento del disco, mano a voluntad; salto de pértiga, salto de altura con impulso, lanzamiento de la javalina (cogiendo la javalina por la mitad), mano a voluntad; 1.500 metros liso.

400 metros relevos, equipos de a cuatro; cada hombre deberá recorrer 1.100 metros.

1.600 metros relevos, equipos de a cuatro; cada hombre deberá recorrer 400 metros.

3.000 metros, carreras por equipos, seis hombres a la salida, tres en la clasificación.

10.000 metros cross-country, carrera individual y por equipos combinados; seis hombres a la salida, tres en la clasificación.

Pontathlon moderno, comprendiendo: tiro de pistola, 20 balas en cuatro series de a cinco cada una, sobre blanco silueta a 25 metros de distancia (27,34 yardas); 300 metros natación estilo libre (328,09 yardas); esgrima al sable, equitación, 5.000 metros (5.468,1 yardas) cross-country.

Figuran además incluidos en este programa los torneos de Foot-ball Asociación y de rugby y las pruebas ciclistas, etc.

«Hockey», internacional

En Ginebra, ante 3.000 espectadores, se ha disputado el «match» de «hockey» Francia-Suiza.

Durante el primer tiempo quedaron ambos equipos a cero, y en el segundo los franceses marcaron tres tantos, dos Lemaire y uno Girard.

Los asesinos del Sr. Dato

DESCUBRIMIENTO IMPORTANTISIMO

Ya teníamos noticias exactas de un sensacional descubrimiento que se había hecho en la Dirección general de Orden Público y por el Gabinete de identificación dactiloscópica, referente a la demostración de que alguna de las huellas dactilares y palmares que se habían revelado y obtenido en la motocicleta, side-car, bomba para neumáticos y pistolas que utilizaron los asesinos, que fueron halladas en un hotelito de la Ciudad Lineal, efectos, armas y lugar que descubrió la Guardia Civil, corresponden a los dactilogramas e impresiones palmares obtenidos al procesado y preso Luis Nicolau Fort en el Gabinete de identificación de la Prisión Celular de esta corte.

Razones de discreción nos obligaron a callar con perjuicio de un éxito periodístico; pero toda vez que el señor ministro de la Gobernación hizo pública la noticia, de madrugada, y ante los periodistas, damos hoy a nuestros lectores una detallada información, por la que vulgarizando, se demuestre la extraordinaria importancia de los trabajos realizados por el Gabinete de identificación de la Policía, ya que aporta una prueba de culpabilidad para Nicolau.

LAS HUELLAS EN LA MAQUINA, SIDE-CAR, BOMBA NEUMÁTICA Y PISTOLAS
A pesar del estado de suciedad en que se

encontraban la motocicleta y el side-car ocupados por los asesinos del Sr. Dato, completamente cubiertas por una espesa capa de polvo, se revelaron tres huellas digitales y una palmar en diferentes sitios del side-car, que presentaban puntos característicos, susceptibles de poder utilizarse en un peritaje dactiloscópico.

Sobre la bomba para neumáticos y pistolas, se revelaron otras seis impresiones digitales, y todas se reseñaron y de todas se sacaron ampliaciones fotográficas.

Como dichos objetos y armas fueron manoseados por no pocas personas antes de ser examinados por el Gabinete de identificación, la curiosidad e imprevisión hizo muy prolijo el estudio de la identificación, aparte del estado en que se encontraban, pues si estando limpia una motocicleta se producen huellas en los primeros momentos de su uso, es seguro que al terminar la jornada se habrán inutilizado a consecuencia de nuevos contactos o superposiciones, dado lo limitado del espacio en que han de moverse sus ocupantes.

Después, la capa de polvo que cubre el vehículo, impide el contacto directo de las diferentes partes del mismo con la epidermis dactiloscópica, y por consiguiente, sólo pueden quedar huellas sobre el polvo mismo, huellas que resultan inestables y fugaces, que el menor movimiento o roce hacen desaparecer.

Otras huellas resultaron producidas con presión excesiva, lo que determinó el aplastamiento de las crestas papilares, resultando la huella empastada e inservible. De estas huellas se observaron bastantes sobre el side-car, y es lógico suponer que se producirían al asirse fuertemente para asegurarse en la carrera y otras, dado el sitio en que están, al empujar el vehículo para entrarlo en el local donde fué hallado.

Las huellas reveladas sobre las pistolas son de más dudosa eficacia, pues dichas armas tenían en las partes lisas multitud de huellas superpuestas y únicamente fué posible utilizar alguna, en fragmento de poco valor identificativo, por la escasez de puntos característicos que presentaban.

LOS DACTILOGRAMAS E IMPRESIONES PALMARES DE NICOLAU

Detenido Nicolau y hecha su identificación dactiloscópica por el Gabinete de identificación de la Prisión Celular, procedió el Gabinete de identificación de la Dirección general de Orden Público al estudio comparativo entre las huellas halladas en los objetos y armas—cuyas fotografías se remitieron en 5 de junio al señor juez especial encargado del proceso—y las obtenidas por el Gabinete de la cárcel al procesado Nicolau.

Tras una labor incesante, difícil, que acredita al jefe y auxiliares del referido Gabinete, tras un estudio constante e ingrato, porque es labor que hace perder la vista y para la que hace falta una tenacidad increíble para no desanimarse ante tanta y tanta investigación que resulta negativa antes de conseguirse lo que se busca, han conseguido llegar a reconocer sobre el dactilograma correspondiente al

dado pulgar de la mano izquierda y la reproducción de una huella, particularidades comunes a ambas impresiones y ninguna semejanza natural; y sobre el dactilograma correspondiente al dedo índice de la mano derecha y otra huella—ambas huellas, repetimos, se enviaron al juez en 5 de junio pasado—particularidades igualmente comunes.

Como científicamente basta y sobra para identificar a una persona que se reuna determinadas condiciones de coincidencia en las huellas y dactilogramas, y tenemos entendido que en el caso actual se reúnen con exceso, por esta prueba de identificación tan universalmente aceptada, se demostrará plenamente que Nicolau tomó parte como ocupante de la motocicleta, en aquel odioso atentado que privó a España de uno de los gobernantes más aptos, más caballerosos, más democrata y más bueno, que nos han regido.

Orgulloso puede estar el Sr. Millán del Gabinete de Identificación de la Policía.

Pleitos y causas

POR HAMBRE.—¿UN CASO MAGNAUD?

Claudio Lázaro Herrero, que había prestado sus servicios como mecánico electricista en la Sociedad anónima Electrod, sustituido, sin que pueda precisarse el día, diez y ocho calentadores eléctricos, que vendió, unos en la trapería de Victor Barra y otros a D. Felipe Martín. Fueron tasados todos en 216 pesetas.

Al querer D. Felipe Martín, que desconocía la procedencia ilegítima de los artefactos, venderlos a una tercera persona, fué

enterado por ésta de que habían sido hurtados.

Cree el fiscal, Sr. Cortón, en sus conclusiones provisionales que cuando el hurto tuvo lugar era el procesado dependiente de la casa, y le acusa de tal delito, en el que aprecia la reincidencia (Claudio ha tenido en otras dos ocasiones sus cuentas con la justicia) y el abuso de confianza, estimando que debe imponerse al que se sienta en el banquillo la pena de seis años y un día.

El defensor, Sr. Boulet, califica el hecho de hurto sin circunstancias, delito al que sólo corresponde la pena de seis meses y un día de prisión correccional.

Figuraba entre los testigos el distinguido letrado Sr. Rocamora, abogado de la Compañía perjudicada, que ha declarado que cuando se cometió el hurto no prestaba sus servicios en la Sociedad Claudio Lázaro.

Declara el procesado que hallándose muerto de hambre y sin encontrar trabajo en ocasión en que acababa de dar a luz su mujer, incitado por la miseria, cometió el delito, y la prueba le fué favorable.

Se tratará de un caso análogo a los que con equidad sin precedente resolvía el magistrado francés Pablo Magnaud?

J. A. MORENCOS

COMPANIA TRANSATLANTICA

El vapor «C. LOPEZ Y LOPEZ»

de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 9 del próximo mayo de Barcelona en expedición ordinaria para Filipinas, haciendo las escalas de Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

27 DE ABRIL DE 1872

No es cierto que se haya levantado partida alguna en los altos de San Isidro, como dice un periódico, y si es verdad que el gobernador, con algunos hombres, salió anoche a recorrer los alrededores de Madrid por la parte del Sur, fué más bien por estar dispuesto a cualquier eventualidad en el caso de que se intentara realizar cierto plan que se le había denunciado. No ha habido partida alguna, si bien es cierto que se viene anunciando desde hace dos días.

(De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden relativa a la Fundación «Pensionado a carreras de Artes mecánicas e industriales», instituida en Llodio (Alava) por el primer marqués de Urquijo.

—Otra declarando desiertas las oposiciones anunciadas para proveer la plaza de profesor de término de Química general, Electroquímica y Química de materias colorantes, vacante en la Escuela Industrial de Béjar.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Estado.—Subsecretaría.—Sección de Política.—Anunciando que el Gobierno del Afganistán ha manifestado su deseo de adherirse al Convenio para el mejoramiento de la suerte de los heridos y enfermos de los ejércitos en campaña.

Sección de Comercio.—Anunciando que el *Monitor Belga* ha publicado una disposición declarando libre la exportación de la remolacha azucarera.

—Idem id. id. declarando libre la exportación de solipedos, a excepción de los recuperados en Alemania y marcados en el cuello con la letra A.

Sección Colonial.—Anunciando el fallecimiento del súbdito español D. Luis Losada Ortega.

Gracia y Justicia.—Subsecretaría.—Anunciando hallarse vacante la plaza de médico forense de la prisión preventiva de los Juzgados de primera instancia, distrito del Centro y distrito del Hospital, de Bilbao; León, Pontevedra, Santa Cruz de Tenerife y Totana.

Hacienda.—Dirección general del Tesoro público.—Anunciando concurso para proveer la vacante de recaudador de la Hacienda en la zona de Yeste (Albacete), Nájera (Logroño) y Murillo de Río Leza (Logroño).

Gobernación.—Dirección general de Administración.—Modificando la clasificación de la Contaduría de fondos del Ayuntamiento de Albacete.

Instrucción pública.—Subsecretaría.—Anunciando a concurso de traslado la provisión de la cátedra de Psicología experimental, vacante en la Universidad Central.

—Nombrando profesor numerario de Histología normal, Patología general y Anatomía patológica de la Escuela de Veterinaria de Madrid a D. Abelardo Gallego Canell.

—Idem id. id. de la Escuela de Veterinaria de Zaragoza a D. Rafael González Alvarez.

—Idem id. id. de la Escuela de Veterinaria de León a D. Tomás Rodríguez y González.

—Idem id. id. de la Escuela de Veterinaria de Córdoba a D. Germán Saldaña y Sicilia.

—Idem id. id. de la Escuela de Veterinaria de Santiago a D. Miguel Toledano López.

—Anunciando a concurso previo de traslado la provisión de la plaza de profesor numerario de la asignatura de Gimnástica, vacante en el Instituto de Vitoria.

—Nombrando profesor numerario de Parasitología, Bacteriología y Preparación de sueros y vacunas de la Escuela de Veterinaria de Zaragoza a D. José López Flores.

—Disponiendo que a D. Ricardo Espinosa Maeso se le considere como opositor a la cátedra de Lengua y Literatura españolas, vacante en la Sección universitaria de La Laguna (Canarias).

—Idem que a D. Fernando Valls Taberner y D. Manuel Ferrandis Torres se les considere como opositores a la cátedra de Historia de España, vacante en la Universidad de Oviedo.

—Nombrando a D. Pedro Pinto de la Rosa auxiliar interino de la Facultad de Derecho de la Sección universitaria de La Laguna (Canarias).

—Disponiendo que D. Rigoberto Soler Pérez sea admitido a las oposiciones a la plaza de profesor de término de Dibujo artístico y Elementos de Historia del Arte, de la Escuela de Artes y Oficios de La Coruña.

—Anunciando haber sido admitidos los aspirantes que se indican a las oposiciones a la cátedra de Medicina legal y Toxicología, vacante en la Facultad de Medicina de las Universidades de Barcelona y Sevilla.

—Idem id. id. a las oposiciones a la cátedra de Medicina legal y Toxicología, vacante en la Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago.

DE SOCIEDAD

Los condes de Casa Valencia y Romilla han dado una comida en el Nuevo Club, a la que asistieron el Presidente del Consejo, Sr. Sánchez Guerra; el ministro de la Gobernación, Sr. Piniés; el ex ministro conde de Esteban Collantes; y el subsecretario de Hacienda, Sr. Ruano.

La condesa de Paredes de Nava y la secretaria del Ministerio de Cultura

flora viuda de Gayo se encuentran estos días delicadas de salud.

El ministro de España en Estocolmo, conde de Torata, se encuentra en Madrid, donde permanecerá dos semanas.

Pasan unos días en Barcelona los marqueses de Ivanrey.

El 29 del presente se celebrará en Las Arenas la boda de la bella señorita Conchita Villagodio, hija de la marquesa de Villagodio, con el marqués de Lamiaco.

Los duques de Peñaranda han salido hoy para Londres, donde se proponen pasar una larga temporada.

Ha marchado a París el diplomático conde de Pradere.

De Sevilla han regresado los condes de Finat.

Procedente de Sevilla, llegó ayer a Madrid el barón Henry de Rothschild, quien en breve saldrá para París.

Los condes de Montarco han marchado a su finca de Campillos.

Con motivo de su nombramiento de senador vitalicio, recibe estos días muy cariñosas felicitaciones el marqués de Torrelaguna.

Por tratarse de una personalidad distinguida, su nombramiento ha sido acogido en todos los círculos con singular agrado. Durante treinta años ha venido representando en Cortes al distrito de Torrelaguna.

Hombre de grandes simpatías, en su elegante casa de la calle de Alcalá se han celebrado brillantes fiestas e interesantes comidas políticas.

Por tan merecida recompensa damos nuestra cordial enhorabuena al marqués de Torrelaguna, hermano de la condesa de Medina y Torres y esposo de doña Carmen López de Andrés, dama noble de la Orden de María Luísa.

En la vacante producida por la muerte del ex ministro Sr. Osma, en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, ha sido elegido D. Manuel Escrivá de Romani, conde de Casal, quien asimismo está siendo muy felicitado.

Continúa viéndose todas las tardes muy concurrida la Exposición del gran artista catalán Sr. Raurich, viéndose con este motivo muy animada la casa Lacoste, en cuyos salones tiene lugar la Exposición.

Ha sido un brillante éxito, pues son muchos los cuadros adquiridos por los aficionados al bello arte de la Pintura.

Entre las personas que la visitaron ayer tarde se contaba el marqués del Riscal, quien adquirió el bello cuadro «Tarde de noviembre».

El éxito es merecidísimo y está en razón directa de los méritos del pintor.

LEON-BOYD

VERIN SOUSAS

Aguas alcalinas sin rival para las vías urinarias. De venta en farmacias y droguerías.

EN LA FACULTAD DE MEDICINA

LA ASAMBLEA DE ESTUDIANTES

A las diez y media de la mañana de ayer ha continuado en el anfiteatro de la Facultad la Asamblea de estudiantes comenzada ayer.

Constituían la mesa presidencial los señores Ortiz Orruño, Sanchis, Bravo, Aguilar Sarmiento, Robaina y Aguilar Muñoz.

Hablaron varios alumnos, exponiendo cada uno los puntos de vista que tenían respecto a la cuestión causa de los desagradables incidentes desarrollados el domingo.

Durante los discursos pronunciados surgieron diversas protestas que indicaban claramente que los escolares no están de completo acuerdo en lo que se refiere a algunos puntos interesantes de la cuestión.

El Sr. Sanchis pronunció un extenso y documentado discurso en contra del catedrático Sr. Porpeta, contestándole el Sr. Caballero, quien defendió la labor realizada por el referido Sr. Porpeta durante su permanencia como catedrático en la Facultad.

Al escuchar estas manifestaciones, muchos estudiantes protestaron airadamente, promoviendo un alboroto mayúsculo. Dividiéronse las opiniones, y como el escándalo iba por momentos adquiriendo serias proporciones, el presidente de la Asamblea suspendió el acto.

Enterado de lo ocurrido el doctor Recaséns, dijo a los alumnos, que como ya les había anunciado con anterioridad, era su propósito decidido el que se terminase hoy la Asamblea; por tanto, les rogaba que tomasen los acuerdos que creyesen pertinentes para poder dar por concluida la reunión.

Los estudiantes se reunieron y acordaron extender las conclusiones que someterán a los compañeros, mediante una votación que se verificará por Comisiones de todos los cursos de la carrera, Comisiones elegidas previamente por los compañeros de las respectivas clases.

Y con tal decisión, mucho calor en los diálogos y algunos leves incidentes, se terminó la Asamblea.

La efervescencia que reina en los claustros de la Facultad es grande, pues como decimos antes, las opiniones entre los alumnos están divididas.

LO DEL RECUELO

La «Gaceta» ha publicado una disposición que, si se cumple, agrada a los aficionados al café bien hecho.

Con motivo de una real orden dirigida por el ministerio de la Gobernación al de Hacienda sobre la ilegitimidad, desde el punto de vista sanitario, de someter el café a nuevas infusiones en establecimientos distintos del en que se utilizó por primera vez, la «Gaceta» publica la siguiente real orden del ministerio de Hacienda:

«Primero. Que el café que haya sufrido una primera infusión, esté o no agotado, que se ponga en circulación desde los establecimientos en que haya sido utilizado, deberá ser inutilizado previamente con una disolución de amoníaco al 5 por 100, para que no pueda utilizarse de nuevo en otras infusiones y sirva únicamente para abono.

Segundo. Que la circulación del mencionado café sin estar inutilizado en la forma

dicha se pena con la multa de 100 a 2.000 pesetas, a que se refiere el artículo séptimo del reglamento del impuesto sobre la fabricación de la achicoria de 7 de diciembre de 1899; y

Tercero. Que se publique esta disposición para conocimiento general.»

Rubinstein-Kochansky

Un admirable violinista, Kochansky, muy conocido en todo el mundo musical, se ha presentado en el teatro de la Comedia al lado de ese gran artista predilecto del público madrileño, que ha hecho familiar y querido su apellido: Rubinstein.

Ambos artistas tocaron tres sonatas de Brahms, Franck y Beethoven.

Kochansky llegó desde el primer momento al corazón de sus oyentes por su ejecución impecable, la pureza del sonido y la emoción intensa que sabe dar a cada frase.

Fueron ovacionados con entusiasmo el pianista y el violinista en las dos sonatas de Brahms y Franck; pero en la famosa sonata de Kreutzer, de Beethoven, el entusiasmo rebasó toda medida. Es muy difícil «llegar» al auditorio como «llegaron» ayer Rubinstein en el piano y Kochansky en el violín, interpretando el «andante con variaciones» de la antedicha sonata beethoveniana, especialmente en la penúltima variación, en la que uno y otro intérpretes llegaron al más alto grado de emoción y ejecución.

Con resonantes ovaciones premió el público la labor de ambos artistas, que aún tuvieron que hacer el regalo de alguna «propina».

R. DE C.

Condecoraciones merecidas

Por real orden del ministerio de Marina se ha concedido la cruz de plata del Mérito Naval con distintivo rojo, sin pensión, a Francisca Cruceras, Manuela Romano, Elvira Pérez Agazo, doña Cristeta Arias García, doña Encarnación Colomer, doña Josefa Seodón, doña María Fernández de Pícher, doña Joaquina Colomer de Ferrer, doña Francisca Martínez Rojo, Estrella Sijó Castro, María Roma Ruiz, Josefa Paradas Crujeiras, Cipriana Oujó Maneiro, María Fernández Oujó y Cipriana Crujeiras Reñis por el heroico compartamiento de las mismas en el salvamento de los naufragos del vapor «Santa Isabel», que se perdió en aguas de la isla de Salvora en enero de 1921.

De la concesión a dichas heroínas se ha dado cuenta a la Secretaría del Congreso, por haberse formulado en dicha Cámara un ruego al Gobierno por el Sr. Seoane llamando la atención acerca de comportamiento tan hermoso.

Los internos de Medicina

El Ateneo de internos de la Facultad de Medicina nos envía la siguiente nota:

«Esta entidad, reunida en junta general extraordinaria, ha acordado protestar energicamente de la agresión brutal y cobarde de que fué víctima el doctor Porpeta y de la actitud de los que, escudándose en el fallo del Tribunal por «mayoría», quieren expulsarle de la Facultad. En estos momentos estamos incondicionalmente de parte del citado catedrático.»

LA POLICIA MADRILEÑA

Un proyecto curiosísimo de avisos

El director de Orden público ha dispuesto que con toda urgencia se hagan los estudios necesarios para la implantación de un nuevo servicio de Seguridad, ya establecido en algunas capitales de América.

Se trata de unos pequeños aparatos telefónicos, de invención americana, que tienen dos llaves, una de las cuales sólo sirve para abrirlos, y la otra para abrirlos y cerrarlos.

Todos estos aparatos serán puestos en comunicación con una pequeña central, que estará en la Dirección de Orden público, servida por personal competente, dentro de los mismos elementos de la Policía. Cada aparato corresponderá en dicha central con un número y un timbre, que indicará en todo caso el número del aparato donde se ha producido la llamada.

En esa misma central, y para el complemento del servicio, habrá un plano completo de Madrid, con divisiones hechas por distritos y barrios, y marcados con un número cada uno de los aparatos que habrá espaciados no sólo por el casco de la población, sino también por las afueras, siempre que así lo aconsejen las necesidades del servicio.

Los aparatos se instalarán, dentro del casco de la población, en las esquinas de los edificios o dentro de aquellos que lo requieran por su importancia, y en las afueras, donde ello no sea posible, se montarán sobre un poste preparado al efecto.

El proyecto que se dispone a desarrollar la Dirección de Orden público se reduce hasta ahora a instalar cien aparatos en cada uno de los distritos de Madrid, que hacen un total de mil aparatos, desde los cuales puede ser, en todo momento y hora, requerido el auxilio de la autoridad para garantizar la seguridad del ciudadano.

Las llaves que sirven para abrir y cerrar, de las cuales se llevará en la Dirección un registro riguroso, serán distribuidas entre el personal de Seguridad y Vigilancia y Guardia Civil.

Las que sólo sirven para abrir quedan sujetas en el aparato al ser introducidas, de tal suerte, que sólo salen cuando en la cerradura próxima del mismo aparato se introduce una de las otras llaves, que, como queda dicho, sólo poseen los individuos pertenecientes a los Cuerpos mencionados.

Estas llaves, las que sólo sirven para avisar, después de rigurosamente registradas, serán repartidas entre los serenos, porteros, dueños de determinados establecimientos, y aun entre particulares que lo soliciten y merezcan a la Dirección de Orden público una absoluta garantía.

Por consiguiente, todo ciudadano poseedor de una de estas llaves estará por ello en condiciones de prestar un servicio de auxilio que no causará en ningún caso molestia alguna.

Las ventajas de esta innovación serán grandes para la seguridad, puesto que el auxilio será inmediato y la acción de la Policía rápida en todos los puntos donde se requiera su presencia.

Advertimos a los colaboradores espontáneos que no se devuelven los originales ni sostenemos correspondencia sobre los mismos.

LOS MONFIES DE LAS ALPUJARRAS

«Rincón empezó a trabajar; al poco espacio yo no veía nada; no pensaba en nada; sólo veía a doña Ana, que estaba frente a mí; sólo pensaba en ella; no sé cuánto tiempo estuve inmóvil en aquella posición, mirando enamorado, loco, a doña Ana.

«Al fin Rincón lanzó un grito de triunfo.

—¡Es mi mejor obra, mi grande obra!, exclamó. ¡Jamás he pintado una cabeza como ésta! ¡Mirad!

«En efecto, al ver la cabeza que enteramente había pintado Rincón, me estremecí; en aquella cabeza, enteramente semejante a la mía, estaban pintados al mismo tiempo el deseo, la ansiedad, la duda; mis ojos exhalaban una ardiente mirada de amor; Rincón había sorprendido la expresión con que yo había estado contemplando el retrato de doña Ana, y la había trasladado a la tabla. Sólo al ver la obra del pintor, examinándome a mí mismo, comprendí que estaba enamorado.

—Es necesario que borres esa cabeza, le dije.

—¡Borrarla! ¡Queréis borrarla!, exclamó con ímpetu, poniéndose en actitud amenazadora delante de la tabla. ¿Queréis arrebatarme mi fama? Esto sería cosa de andar a estocadas.

«Fué necesario ceder ante el entusiasmo de Rincón. Durante ocho días estuve yendo todas las mañanas, al amanecer, y permanecí en casa del pintor durante cuatro horas. Al cabo de los ocho días, mi retrato, enteramente concluido, había desaparecido; en cambio, Rincón, después de haber envuelto cuidadosamente en paños el retrato de doña Ana y metílole en un cajón, me lo había entregado.

«El retrato había sido trasladado a este mismo lugar. Hace más de veinticuatro años que está ahí; hace más de veinticuatro años que este tapiz le cubre, que esa lámpara le alumbraba.»

BIBLIOTECA DE «LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA»

replicó; basta con que el hombre ofrezca seguridades de sucesión.

—Por último, D. Juan, le dije; vuestra hermana es cristiana, no cristiana como vos lo sois, sino de corazón, por creencia y por costumbre; yo no puedo unirme a una infiel.

D. Juan no me contestó a esta última decisión mía; es de advertir que cuando yo le di esta contestación él conocía a su hermana doña Ana; sólo tenía noticia de ella y de sus exageradas creencias cristianas por algunos moriscos principales que la conocían; sabía, sí, que era hermosa; pero había llegado a los cuarenta años sin rendir tributo a la hermosura, porque mi corazón estaba lleno de ambición y de sed de venganza por las desventuras de mi patria. El saber que doña Ana de Córdoba era una doncella hermosísima no me había conmovido.

«Un día, de vuelta de un paseo por el campo, pasábamos por una estrecha calleja del Albaicín; D. Juan me convidó a subir a casa de un pintor conocido.

«Aquel pintor era Antonio del Rincón.

«Subimos a una torrecilla donde Rincón pintaba sus cuadros, y lo primero en que reparé, entre multitud de santos, cristos y vírgenes, fué en esa tabla que estaba puesta junto a una ventana y herida de lleno por la luz.

«En el tiempo que estuvimos allí no separé la vista de aquella tabla: un poder misterioso e irresistible me arrastraba a la mujer que en ella estaba representada.

«Salimos de allí D. Juan y yo, y al día siguiente volví solo a la casa del pintor. Aquella noche, a mi despecho, no había dormido; ni un solo momento se había separado de mí el recuerdo de la hermosa castellana. Cuando entré en la habitación del pintor el retrato estaba en el mismo sitio.

—¿Quién es esa dama, si es que podéis decirme su

Alcance político

EN EL CONGRESO

Con el presidente de la Cámara conferenciaron antes de empezar la sesión los señores Presidente del Consejo y ministro de Fomento.

También acudió al despacho presidencial el Sr. Barcia, con una petición que estimó muy justa el conde de Bugallal.

Tenía el propósito el Sr. Barcia de que se discutiera una enmienda al dictamen de azúcares, presentada con posterioridad a haber comenzado el debate sobre éste.

A ello no ofreció oposición alguna el conde de Bugallal, fundándose en que el dictamen no ha estado sobre la mesa cuarenta y ocho horas como previene el reglamento, y justificó el que se hubiese comenzado a discutir a las veinticuatro horas, porque nadie se opuso, ni aun los mismos autores de los votos particulares ofrecieron ningún reparo a que se adelantase la discusión.

Las conversaciones en los pasillos versaban a primera hora sobre la catástrofe de Málaga, de cuya magnitud dan idea exacta los portadores que de allí se reciben.

RUIDOSO INCIDENTE

Dos diputados vienen a las manos en un pasillo de la Cámara

Ayer tarde ocurrió un lamentable incidente en el Congreso.

Suspendido el debate acerca de Marruecos, muchos diputados abandonaron el salón de sesiones e invadieron los pasillos y el salón de conferencias.

En los pasillos no había nadie y en el salón de conferencias contadísimas personas.

Entre los primeros diputados que llegaron, a su salida del salón de sesiones, al pasillo central, se vio a los Sres. Guerra del Río, diputado por las Palmas, y al Sr. Martín Veloz, que lo es por Salamanca.

Este último, dirigiéndose al Sr. Guerra del Río, le dijo en tono vivo:

—¿Tenía usted algo que decirme?

A esta pregunta contestó el Sr. Guerra del Río:

—Lo que yo tenía que decirle a usted lo he dicho ya ahí dentro.

Y añadió estas o parecidas palabras:

—Pero cuanto digo lo sostengo con la misma firmeza y el mismo valor donde quiera que sea.

—Y yo también—repuso el Sr. Martín Veloz.

Repentinamente el Sr. Guerra del Río avanzó y dió una bofetada al Sr. Martín Veloz. Este descargó a su vez un bastonazo sobre el Sr. Guerra del Río.

Inmediatamente se interpusieron varios diputados, entre ellos el marqués de Atarfe, que no habían podido evitar la mutua agresión; tan rápida había sido.

Rodearon a cada uno de los protagonistas varios de sus amigos, y de este modo quedó limitado el hecho a lo ya referido, sin otras consecuencias inmediatas.

El incidente ocurrió en la misma puerta del salón de conferencias, que da al pasillo central.

Inmediatamente se poblaron los pasillos de la Cámara, y en ellos, y en el salón de conferencias, se comentó con viveza el incidente, que todo el mundo lamentaba.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA

En cuanto tuvo noticia el Presidente del Congreso de lo acaecido llamó separadamente a ambos y les pidió palabra de honor de que el suceso no tendría otras consecuencias.

EN LA PRESIDENCIA

El jefe del Gobierno asistió esta mañana a su despacho oficial.

Recibió las visitas del general Borbón, del niño Eleuterio Alexandre y de una Comisión de la Directiva del Ateneo de Madrid.

Luego recibió a los repórters. Les dijo que la representación del Ateneo de Madrid le había hecho entrega de un escrito apoyando la iniciativa del catedrático señor Jaén, relativa a la creación en Córdoba de un Centro de estudios hispanomarroquíes, que puede servir de preparación de funcionarios destinados a nuestro protectorado de Marruecos para el desarrollo allí de la acción civil.

Manifestó que el Rey no alterará el plan que se trazó para su viaje. Hoy habrá ido a Córdoba, con objeto de enseñar a sus ilustres huéspedes la Mezquita, y almorzará en una finca que allí poseen los marqueses del Mérito, y mañana se propone hacer una excursión a Sevilla para visitar los hospitales. Empezará el regreso a Madrid el día 30.

El ministro de Estado le había informado de haber recibido las visitas de los señores embajador de Alemania y encargado de Negocios de Portugal, quienes le habían expresado el pesame, en nombre de sus respectivos Gobiernos, por la catástrofe de Málaga.

Hizo algunas consideraciones el Sr. Sánchez Guerra acerca del considerable número de víctimas, debidas en gran parte al pánico que de ellas se apoderó en los primeros momentos de la catástrofe, citando casos en que las desgracias han sido también en gran número por idéntica causa.

Refiriéndose al debate de ayer sobre Marruecos en el Congreso, dijo que ya apuntó algo acerca de lo que está haciéndose con respecto al regreso de las fuerzas de la división de reserva a los puertos en que estaban de guarnición. Aparte de dar idea de la orientación del Gobierno en cuanto a la política que va a seguirse en Marruecos, supone esa reintegración de tropas a sus guarniciones una economía mensual de tres millones de pesetas, desde el instante en que dejen de percibir el plus de campaña.

Explicó el Sr. Sánchez Guerra por qué había llamado a su despacho al niño Eleuterio Alexandre.

De lo realizado por este héroe no tuvo conocimiento hasta estos días, en que la Prensa se había ocupado de su viaje a Madrid.

Tenía el propósito el Sr. Sánchez Guerra de regalar la cruz de Beneficencia de la que él estaba en posesión, porque contandole quince años de edad le fué concedida con motivo de haber salvado de la muerte a una joven llamada Amalia Lopetegui. Como vierta esta mañana que ya el niño la ostentaba, desistió de su propósito y le entregó en sustitución de la cruz 500 pesetas.

Los repórters hablaron al Sr. Sánchez Guerra de un accidente ferroviario en Bilbao, del que el Presidente no tenía aún noticias.

Dijo por último que, habiéndole comunicado el presidente del Congreso que el debate de Marruecos había pasado al orden del día, él iría a primera hora al Senado para contestar a una pregunta del Sr. Elósegui, sobre la cuestión de los pasaportes, y que procuraría hallarse en el Congreso al discutirse lo de los Teléfonos de Barcelona, asunto que se ponía hoy a debate.

EL VIAJE DE LA REINA

El ministro de la Gobernación confirmó que S. M. la Reina Doña Victoria, que había llegado esta mañana a Madrid, saldrá por la noche para Inglaterra.

LA DERROTA DE AYER

El Sr. Piniés, después de dar cuenta del viaje de la Reina, dijo a los periodistas, subrayando las palabras: «Y esta tarde al Congreso.»

Los periodistas vieron en la frase una alusión a la votación de ayer en el Senado y le preguntaron su opinión.

El ministro contestó: «Eso no tiene importancia; era una cosa que se había declarado libre.»

EL TRATADO CON FRANCIA

El ministro de Estado fué preguntado ayer si había recibido ya la respuesta de Francia a las observaciones relativas a las negociaciones comerciales con el Gobierno de aquella República.

Manifestó el Sr. Fernández Prida que oficialmente no tenía noticia de la respuesta de Francia.

Agregó que por conducto particular sabía que esta contestación le será entregada muy en breve, acaso hoy o mañana.

LOS MADEREROS

Una Comisión de madereros ha visitado en el Congreso a los ministros de Hacienda y Estado para interesarles que no se rebajen los derechos de importación de las maderas.

EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA

El nuevo subsecretario

El duque de Tetuán dió posesión esta mañana al nuevo subsecretario, general Barrera.

A la una de la tarde visitaron al Sr. Barrera en el ministerio de la Guerra los periodistas que hacen la información militar.

Después de saludarle y felicitarle por su nombramiento, como le habían felicitado anteriormente los generales jefes de sección, manifestó a los repórters que él era muy amigo de la Prensa y de los periodistas y partidario de que todo el mundo hablase con completa libertad y según su conciencia.

Expresó que ha tenido un gran sentimiento al despedirse de la gente de Larache, en donde siempre ha recibido grandes pruebas de cariño y simpatía durante los siete años de su permanencia allí.

El conde de Romanones y los soldados de cuota

En Sevilla ha recibido el conde de Romanones a una Comisión de padres de soldados de cuota.

Uno de los comisionados le expuso con energía el disgusto de todos por no haber sido atendida la petición que tienen hecha al Gobierno.

El mismo comisionado añadió que consideraban los padres de soldados de cuota la guerra de Marruecos muy perjudicial a España.

El conde de Romanones procuró calmar a los comisionados, disculpando al Gobierno por las grandes responsabilidades que sobre él pesan, pues el problema de Marruecos—dijo—ha llegado a tal extremo de gravedad, que no durará mucho tiempo la actual situación.

El conde de Romanones aconsejó calma a los comisionados y les ofreció incondicionalmente su concurso para el logro de sus aspiraciones.

Conferencia de M. Romains

Ha dado en el Instituto Francés la segunda de sus conferencias, acerca de «La moderna literatura francesa», el ilustre literato francés M. Jules Romains.

Ocupóse el conferenciante en esta su segunda disertación, del movimiento poético contemporáneo en Francia.

A juicio del orador, a pesar de lo que editores y libreros dicen acerca de la escasa venta de los libros de versos, ninguna época como la presente ha concedido tanta importancia a la poesía.

Estudió a continuación las características de la poesía francesa en los siglos XVIII y XIX, e hizo un fuerte elogio de las tendencias renovadoras de los poetas modernos que saben unir en sus versos a una refinada sensibilidad un dominio completo de la técnica.

Entre las nuevas tendencias renovadoras merecen una especial citación, a juicio de M. Romains, la que representan el poeta Apollinaire y el grupo que le sigue, y la de los poetas unanimitas.

Monsieur Jules Romains fué muy aplaudido.

EN EL TEATRO DEL CENTRO

LA CAPILLA SIXTINA DEL VATICANO MAGNIFICOS CONCIERTOS

El solo anuncio de los tres conciertos que los cuatro ilustres solistas Gabrielle, Cecchini, Gentili y Dos Santos se proponen dar en el teatro del Centro en los días 1.º, 2.º y 3.º del próximo mayo ha hecho aún más vivo el recuerdo de su admirable actuación el pasado año en el teatro Real.

El arte admirable con que interpretan estos cuatro solistas—soprano, Sr. Gabrielle; tenor, Sr. Cecchini; contralto, Sr. Gentili, y bajo, Sr. Dos Santos—las composiciones religiosas más bellas de los maestros clásicos y modernos hace inolvidable la impresión que se recibe al escucharlos.

Los conciertos anunciados para los días 1.º, 2.º y 3.º de mayo comenzarán a las seis de la tarde, excepto el del día 2.º, que dará principio a las cuatro en punto.

CHOCA UN TREN MILITAR CONTRA UN VAGON

Van retirados hasta ahora quince heridos, cuatro de ellos graves

Bilbao, 27.—En las primeras horas de la mañana comenzó a circular por Bilbao la noticia de que en una de las estaciones próximas había ocurrido un accidente ferroviario, a consecuencia del cual había muchos heridos.

La confusión con que era difundida la noticia no permitía recoger detalles.

Más tarde se supo algo más concreto.

Se decía que a las seis de la mañana de hoy, al entrar el tren militar que conducía al batallón del regimiento de Garellano, que salió ayer de Madrid, en la estación de Izarra había chocado contra un vagón, destrozándose algunas unidades.

Muchos de los ocupantes cayeron envueltos entre los restos de los vagones destruzados.

En los instantes que siguieron al choque se creyó que la catástrofe había adquirido enormes proporciones.

Inmediatamente se organizó, con los sol-

dados de Garellano, el salvamento de los que se hallaban bajo los destruzados vagones.

A la hora en que telegrafio van extruados de entre los restos del tren militar quince heridos, todos ellos soldados.

Entre los quince heridos hay cuatro que lo están de gravedad.

UN TREN DE SOCORRO

En Bilbao se formó inmediatamente un tren de socorro que salió para el lugar del choque.

LA NOTICIA EN MADRID

A medio día se conoció en Madrid la noticia del choque ocurrido en Izarra.

Primariamente se dijo que el choque se había producido entre un tren militar y otro de viajeros y que el número de víctimas era de importancia.

Más tarde, se conocieron las proporciones del hecho tristísimo y los detalles de sus consecuencias desgraciadas.

NOTICIAS OFICIALES

En el ministerio de la Gobernación no tenían informes directos del gobernador de Vizcaya acerca de este accidente; pero según le comunicaba el ministro de Fomento, el suceso ocurrió en la estación de Izarra.

Han quedado fuera de la vía seis unidades y el tender.

Hay cinco heridos de importancia y diez leves.

TELEGRAMA OFICIAL

El jefe del batallón de Garellano dice al ministro de la Guerra desde Izarra lo siguiente: «Chocó tren militar en esta estación con mercancías. Por ahora, 15 heridos; de ellos cinco graves.»

DESPRENDIMIENTO DE TIERRAS

Zaragoza, 27.—En el barrio del Torrero ha ocurrido un desprendimiento de tierras, ingresando en la Casa de Socorro dos obreros llamados Domingo Sane y Raimundo Campos, éste en estado agónico.

¿UN CRIMEN?

Almería, 27.—En la sierra de Abta la Guardia Civil ha encontrado el cadáver del arriero Pedro Santander, que había desaparecido en marzo último.

El cadáver presenta en el cuello señales de violencia, y estaba a mucha distancia del sitio donde se vieron manchas de sangre.

El Juzgado interviene en el asunto.

LA ACCION CIUDADA A

Salamanca, 27.—La Junta de Defensa de la Acción Ciudadana, compuesta de representaciones de las fuerzas vivas de la población, ha acordado decretar el paro general de un día durante la semana próxima, como protesta contra el alcalde, si llega a cumplirse el acuerdo que tomó el Ayuntamiento de incautarse de los servicios del agua y saneamiento de la población, a pesar de que la Sociedad concesionaria no cumple con el contrato en perjuicio del vecindario.

El alcalde ha marchado a Madrid para consultar al Gobierno.

LOS MONJES DE LAS ALPUJARRAS

nombre?, pregunté a Rincón después de algunos minutos que estuve hablando con él de cosas indiferentes.

—Esa dama, caballero, me dijo, es doña Ana de Córdoba y de Valor, y me extraña que no la conozcáis, porque al veros aquí con su hermano D. Juan, no pareciais sino grandes amigos.

—En efecto, lo somos; pero nunca he visto a doña Ana.

—Es doña Ana muy recatada.

—Y decidme, añadió rompiendo por todo, ¿tendriais dificultad en venderme ese retrato?

—No os lo venderé, dijo, pero os le cambiaré.

—Cambiarle, ¿y por qué?

—Por vuestro retrato.

—Maravillóme el precio que ponía a su venta Antonio del Rincón.

—No os extrañe esto, me dijo; sois un hombre poderosamente hermoso (no hago mas que repetir las palabras del pintor, observó Yuzuf, cuya modestia no era fingida), tenéis un semblante sumamente noble, los cabellos y la barba negra, brillantes los ojos, tersa la piel y apenas demostráis treinta años.

—Pues os engañois, amigo mío, le dije; me acerco ya a los cuarenta.

—Bien podrá ser; pero desde el momento en que os vi, me dije: he aquí que me contentaría mucho que ese caballero me mandase hacer su retrato; os parecéis mucho en lo grave y en lo pensador a mi señor el serenísimo Rey Don Fernando. Habiendo concebido ese deseo, ya comprenderéis que aprovecho la ocasión de que vos deseéis poseer el retrato de doña Ana de Córdoba para proponeros un trueque.

—Acepto con sola una condición, le contesté, o por mejor decir, con dos condiciones.

—Sepamos.

BIBLIOTECA DE «LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA»

—En primer lugar, habéis de procurar que D. Juan no sepa que yo poseo este retrato, para conseguir lo cual haréis otro exactamente igual y se lo entregaréis como si fuese el mismo.

—Eso por supuesto, contestó Rincón.

—Además, insistí, habéis de aceptar el precio de los dos retratos, del suyo y del mío, puesto que son dos trabajos en que os debéis ocupar.

—¿Y estáis decidido, me dijo mirándome fijamente, a no dejaros retratar sino bajo esas condiciones?

—Decidido de todo punto.

—Sea lo que vos queráis; con esto creo que nuestro trato esté concluido.

—Sí, por cierto. ¿Y cuándo me entregaréis el retrato de doña Ana?

—Dentro de ocho días; pero para ello será preciso que dentro de ocho días esté concluido el vuestro. Hoy prepararé la tabla. Venid a buscarme mañana al amanecer.

—Volví al día siguiente, después de una noche de insomnio.

—Encontré a Antonio del Rincón trabajando ya en la copia del retrato de doña Ana.

—¿No teméis, le dije, que venga D. Juan y os coja en el frandé?

—No por cierto, me contestó; D. Juan viene muy de tarde en tarde; además, cuando llame, antes de que le abran trasladar estas dos tablas a lugar seguro. Ahora permitidme que me apodere de vos para trasladaros a la tabla; desde este momento me pertenecéis. Os tengo como quiero: pálido, lo que aumenta vuestra... hermosura, y sencillo, aunque rica e hidalgamente vestido.

—En efecto, Rincón se apoderó de mí, me colocó frente al retrato de doña Ana de pie, puesta una mano en la cadera y sosteniendo con la otra mi gorra.

Vida parlamentaria

EN EL SENADO

LA SESION DE AYER

A las cuatro menos veinte comienza la sesión, presidida por el Sr. Sánchez de Toca. En el banco azul, los ministros de Hacienda y Guerra.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba el acta de la sesión de ayer. Prosigue el debate del dictamen de la Comisión permanente de Hacienda sobre el proyecto de ley prohibiendo la introducción de trigo en España.

Aprobada la totalidad del dictamen, se procede a debatir el articulado. El marqués de LEIS pide se le reserve la palabra para intervenir más tarde en el debate.

El Sr. DURAN Y VENTOSA dice que va a hablar en nombre de los intereses de Cataluña para impugnar el proyecto. Sostiene que el proyecto lesiona a todos los consumidores de España, y muy especialmente a los habitantes de las grandes poblaciones.

Recuerda que el proyecto, en su origen, prohibía la introducción de trigo cuando lesionase en cierto término la producción nacional. Luego en el Congreso fué modificado, privando a la ley de la flexibilidad que tenía y al Gobierno de la facultad de permitir la entrada cuando fuera necesario a los intereses generales del país.

Con ello—agrega—se encarecerá el pan, lo que pueda remediarse por ningún medio. (Varios señadores interrumpen al orador.) El Sr. Durán y Ventosa: Yo ruego a los señores senadores que no se impacienten y que me repliquen a su debido tiempo.

El ministro de HACIENDA: Es la primera. (Grandes risas.) (Continúa el Sr. Durán y Ventosa; pero le interrumpen incesantemente, y el presidente de la Cámara llama al orden repetidas veces con la campanilla.)

El Sr. DURAN Y VENTOSA afirma que el pan, por ser artículo indispensable a la vida, no está sujeto a las leyes económicas de la mayoría de los productos, que al encarecerse, disminuye su demanda en el mercado. (Grandes rumores de protesta.)

Afirma que el Gobierno, por su carácter interino, no quiere preocuparse de los grandes problemas que plantea el proyecto de ley. Teme que mediante él se produzca en fecha muy próxima una grave carestía de harinas, que podría ocasionar desórdenes públicos.

El ministro de HACIENDA comienza analizando el estado actual de la producción triguera, para demostrar que no son de temer los males augurados por el Sr. Durán y Ventosa.

En cuanto al temor de que el proyecto de ley haya perdido su flexibilidad, lo niega en absoluto, afirmando que si razones suficientes exigieran de nuevo la introducción del trigo, el Gobierno la autorizaría, afrontando decididamente el conflicto.

Rectifica el Sr. DURAN Y VENTOSA, preguntando para qué se prohibe entonces en la ley la introducción, si, como afirma el ministro, será interrumpido el precepto por el mismo Gobierno cuando fuese preciso. (Grandes protestas.)

El ministro de Hacienda me dice que me tranquilice, porque la ley será infringida. Esto es anticonstitucional e inadmisibile. El Sr. BERGAMIN rectifica.

El PRESIDENTE da por suficientemente debatido el artículo primero. A requerimiento del Sr. DURAN Y VENTOSA se somete a votación el artículo primero.

Verificado el recuento, queda aprobado, por 82 votos contra siete. Sin discusión se aprueban los restantes artículos.

Al artículo adicional hay presentado un voto particular, que lo defiende su autor, el Sr. PAU DE SORALUCE, afirmando que este proyecto ocasiona graves perjuicios a la región gallega, donde se consumen grandes cantidades de maíz.

El ministro de HACIENDA justifica el haber pedido ahora la palabra, por tener que acudir al Congreso. Hace protestas de su amor a Galicia, cuyos intereses no ha querido lesionar el Gobierno, y ruega al anterior orador que retire el voto particular.

Rectifica el Sr. PAU DE SORALUCE, afirmando que no puede modificar su criterio, negándose a retirar el voto particular que tiene presentado.

Ha sido derrotado el Gobierno en un voto particular por 30 votos contra 23.

El PRESIDENTE: Se va a proceder a la votación del primer párrafo del voto particular, porque el segundo ha quedado retirado. Verificado el recuento, triunfa el voto particular por 30 sufragios contra 23.

Al ser leído el resultado, se hacen acaloradísimo comentarios. El Sr. PRESIDENTE: Se suspende esta discusión.

El marqués de LEIS dice que visto el resultado de la votación retira un voto particular que tenía presentado. Se da lectura a varios dictámenes de la Comisión de actas y se levanta la sesión.

EN EL CONGRESO

LA SESION DE AYER

Se abre la sesión a las tres y media, bajo la presidencia del conde de Bugallal. En el banco azul, el Presidente del Consejo y los ministros de Fomento, Trabajo y Gobernación.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. MORENO TILVE protesta de un acuerdo del Ayuntamiento de Pontevedra relacionado con la abolición de los foros.

Pide sea traído a la Cámara un expediente instruido a un funcionario judicial. El ministro de la GOBERNACION promete pedir antecedentes, y dice que impedirá la intrusión de una Corporación municipal en asuntos que no le son propios.

El Sr. BARRIA dirige algunos ruegos al Gobierno. El Sr. IGLESIAS denuncia abusos de la Junta del Censo de Orense, en relación con el artículo 29.

El Presidente del CONSEJO manifiesta sus deseos de ir a una reforma electoral. INTERPELACION SOBRE MARRUECOS El Sr. SARRADELL continúa su interpeleación sobre los asuntos de Marruecos.

Hace un resumen del principio de su discurso. Habla de las responsabilidades, y dice que los Gobiernos no actúan. Pide venga a la Cámara el expediente del general Picasso, aunque el orador defenderá a los encartados, a quienes considera víctimas de las circunstancias, derivadas éstas del estado de indisciplina que había en Marruecos desde hace veinte años.

Trata luego de las manifestaciones del señor Fanjul, y dice que éste ha sido un profeta de Mahoma. (Risas y rumores.) Dice que la política es un campo que tiene las puertas abiertas para todo el mundo, y adonde acuden gentes de mala índole moral. En la política, nadie fracasa.

Añade que el Sr. Cierva está cumpliendo entre los pinos la condena que le ha impuesto el Presidente del Consejo. Aquí no cabe la responsabilidad personal. El alto comisario elude su responsabilidad, diciendo que el nombramiento de los generales depende del Gobierno; éste afirma que la responsabilidad es del Ejército, y así se diluyen todas las responsabilidades.

Con ese ejército de 180 diputados de la mayoría, que siguen al Sr. Sánchez Guerra, se puede intentar algunas cosas; pero yo, en su lugar, abandonaría el banco azul. Y aquí queda terminada la absurda interpeleación del Sr. Sarradell, que ha matado el debate.

El Presidente del CONSEJO empieza haciendo alusión a esto mismo. Dice que la grandeza de este debate—grandeza por la altura del tema—le produjo una gran impaciencia por hablar.

Dice el Presidente del Consejo que en el debate de Marruecos se ha tratado de cuestiones que no pueden andar mezcladas con las del interés nacional y las del interés partidista. El Sr. SARRADELL: Me ofende la sola suposición de su señoría.

El Presidente del CONSEJO: Yo tengo derecho a exponer mi opinión. Rechaza las interrupciones del Sr. Sarradell. El Sr. Sarradell dice que el Gobierno tiene escaso respeto al Parlamento. Creemos haber demostrado lo contrario con obras. No hemos escatimado un solo día de discusión.

Trata de lo que es la verdadera doctrina parlamentaria, que es la de estar atento a las palpitaciones de la opinión. Por lo que respecta al Gobierno anterior, hay que afirmar que el debate sobre Marruecos duró mes y medio, y acabó en aquello que dijo Cornéille hablando del combate que terminó por falta de combatientes.

En Marruecos ha habido muchos errores desde la mitad del siglo XIX. Unos imputables a los Gobiernos y otros a la opinión pública. Para Cánovas fué constante preocupación el problema de Marruecos, y secundado por hombres públicos llevó las negociaciones con el Extranjero para impedir que otra nación se asentara en la costa del Mediterráneo.

Recuerda las negociaciones de Delcás y los Tratados de 1902, recordado por pocos, y de 1904. Recuerda que el Sr. Sarradell habló de las dificultades que nos pone Francia, y yo respeto el derecho a hablar así, pero lo lamento. Lo que me ha imputado respecto a mi contestación al Sr. Maestre en el Senado no tiene la moralidad de la referencia. Frente a la tesis de Francia está en algún caso la nuestra; eso dije, y que nuestros derechos están amparados por los Tratados. No hay que confundir jamás las aspiraciones del grupo colonialista francés, de las que no tengo que ocuparme, con las declaraciones y juicios de los Gobiernos franceses.

Dejando a un lado la tesis francesa sobre el concepto de protectorado que nos atribuya sólo una zona de influencia, y dejando aparte también la de la unidad religiosa, que no se concentra absolutamente en la persona del Sultán, sino que tiene su representación también en el jalfia, están por completo conformes ambas naciones.

En un párrafo enérgico dice que España mantendrá siempre con absoluta independencia sus derechos. Todo el discurso del Sr. Sarradell tuvo un carácter de generalidad y de historia y de antecedente que era lógico contestarse yo. Por lo que respecta a la política militar dice que no quiere éxitos populacheros. Nunca ha buscado efectos de esa clase y menos podría buscarlos en asuntos que afectan a los grandes intereses de mi país.

El Gobierno viene retirando silenciosamente la división de reserva. El regimiento de Gurrellano ha vuelto a su destino; ¿qué quiere decir esto? Que creemos que hay que ir paulatinamente al protectorado civil.

Pero el Sr. Sarradell, después de pedir castigo militar, se contradice diciendo que hay que repatriar 140.000 hombres. No tiene el Sr. Sarradell derecho a quejarse de lo que

dicen los franceses cuando él ha expresado aquí que se carece de altura moral para resolver la cuestión diplomática y militar. (Muy bien.)

El Sr. AZZATI: Muy mal. (En la mayoría.—Muy bien, muy bien.) El Presidente del CONSEJO: A mí me basta con consignar los hechos.

El Sr. GUERRA DEL RIO: Al Sr. Sánchez Guerra le basta la adhesión del Sr. Martín Veloz. (Este protesta.) El Presidente del CONSEJO dice que el Gobierno tiene pleno derecho a la provisión de los cargos militares. El grado es una propiedad de las Ordenanzas; pero los cargos los provee el Rey.

Habla del traslado de Igeneral Sanjurjo, al cual tributa los más calurosos elogios que merecen del Presidente del Consejo por su heroico comportamiento reconocido por todo el mundo y según todas las referencias. Dice que el traslado obedece a deseos del propio Sanjurjo, que tenía la ambición, una vez terminadas las operaciones en la zona de Melilla, de tomar parte en las de la zona occidental.

El general Barrera será un valioso colaborador del Gobierno. Hablando de las Juntas informativas, dice que éstas funcionan legalmente y que si alguien se desmanda será castigado. Trata de las recompensas, y dice que las habrá, porque las estima indispensables, acatando, naturalmente, la soberanía del Parlamento.

El Sr. Sarradell ha ligado el asunto de las recompensas con el de las responsabilidades. Dice que el expediente está aún en trámites; pero afirma que éste vendrá a la Comisión permanente, esperando de todos los diputados que éstos, en presencia de aquellos datos, cumplirán con su patriótico deber. El Sr. Sarradell, rectificándose constantemente, dice que será defensor de los encartados. Lo asegura sin conocer el expediente.

Añade que el Sr. Sarradell habló ayer más con el hígado que con el cerebro. Cuando se sube el hígado al cerebro no se expresan las cosas bien. (Rumores.) El Sr. Sarradell, hombre liberal, eliminado transitoriamente del partido democrata, no tiene derecho a hablar como lo hizo respecto de las responsabilidades. (Rumores.)

Dice que la ampliación del llamado Tercio de extranjeros que el Gobierno desea tiene dificultades interiores y exteriores. Dedicó al ejército de Marruecos frases de elogio y de aliento. Dice que espera que pronto quedarán terminadas las operaciones militares y que se entrará en otra etapa.

Manifiesta la existencia de los embocados. Sólo es cierto que el que hace donación de un automóvil dirige su propio aparato; pero afrontando todos los peligros y riesgos de la campaña. Por lo que respecta a los prisioneros, dice que se ocupa y se ha ocupado de su situación. Lo que no hará es aceptar las mediaciones de esos señores que desean arreglar el asunto personalmente.

No hay nada que me repugne tanto como el timo benéfico o el timo misericordioso. Habla del político español, y dice que nada tiene que envidiar y sí mucho que enseñar a los políticos extranjeros: ni en entendimiento, ni en cultura, ni en moralidad. (Rumores.) Dejo aparte mi modesta personalidad. Los políticos españoles son hijos del ambiente nacional, y no son mejores ni peores que los representantes de otros campos de la nación.

Por lo que se dice de que se pierde el tiempo en el Parlamento, sólo recordará—añade—una asamblea de fuerzas vivas celebrada hace años en un teatro. Hablaron nueve oradores, que dedicaron todo el tiempo a exordios retóricos de flores de trapo, menos uno, uno sólo, que invirtió únicamente cinco minutos en desarrollar su tema: «Intelligenti pauca.»

Apaza el Sr. SARRADELL su contestación para mañana y se suspende esta discusión. ORDEN DEL DIA Son aprobados dos dictámenes de la Comisión de incompatibilidades y juran el cargo de diputado los Sres. Marfil y Enriquez Barrios. Queda el salón casi desierto.

LOS DERECHOS ARANCELARIOS DEL AZUCAR El Sr. SOLANO interviene en la discusión, manifestando que siendo el azúcar artículo de necesidad de las clases populares no deben aumentarse los precios. El Sr. SEOANE interviene también en la discusión.

El Sr. MATESANZ habla para alusiones. Advierte que habla con su personal representación y para eludir su responsabilidad en la aprobación de este proyecto de ley, que estima muy perjudicial para la economía nacional. Añade que el negocio azucarero ha costado a España en quince años más de quinientos millones de pesetas.

Va refiriendo las fases por que en años sucesivos ha ido pasando el negocio, hasta que en enero del 16 se decretó la libre importación del azúcar. Manifiesta que los azucareros tuvieron razón cuando en un debate del año pasado se quejaban por esa libre importación, pues era indudable que la industria nacional no podía competir en estas circunstancias.

Y entonces el Sr. Díaz de la Cebosa también protestaba contra el propósito de proteger a los azucareros. En cambio, cometía la incongruencia de felicitar al Gobierno como presidente de la Asociación gremial, porque en un Arancel provisional elevaba más de 200 artículos.

Termina expresando el temor de que si persiste la política de errores que hoy se realiza al amparo de un Arancel excesivamente proteccionista, llegará pronto el día en que el azúcar sólo podrán consumirlo las clases privilegiadas.

Catarros-Tuberculosis

El ANTICATARRAL García Suárez es el antiséptico más eficaz de las vías respiratorias y un reconstituyente enérgico; cura radicalmente catarros, tos y tuberculosis, previene contra la gripe, pulmonías y resfriados. Venta: Farms. y drugs. Calle Recoletos, 2, Madrid

EL INCENDIO DE LA ADUANA DE MALAGA

El ministro de HACIENDA se levanta a hacer el resumen del debate, y como cuestión previa dedica sentidas frases a condolerse de la inmensa catástrofe ocurrida en el edificio de la Aduana de Málaga, donde han perecido familias enteras, víctimas del incendio.

En nombre del Gobierno se asocia al duelo de Málaga. (Numerosos diputados de Málaga exclaman: «¡Todos, todos nos asociamos al sentimiento de Málaga!»)

CONTINUA LA DISCUSION SOBRE EL AZUCAR Y LOS ARANCELES

Sigue el ministro refiriéndose concretamente al proyecto de ley que se discute. Habla del vago concepto de consumidor y dice que el consumidor sólo no existe, pues todo el que consume produce también; de lo contrario sería un parásito que habría que destruir.

Entre el productor y el consumidor hay una lucha constante, y en ese sentido todos los gravámenes perjudican al consumidor, sea en la industria que fuese. Pero hay compensaciones obligadas que deben tenerse en consideración.

Toda industria naciente necesita protección, y todavía yo no he sabido a qué edad es una industria mayor de edad y, por consiguiente, ya no necesita protección. Dice que industrias que hoy piden protección han sido en los años de la guerra exportadoras, cosa que nadie hubiera podido soñar. La misma industria azucarera lo fué.

Por eso hay que esperar que las cosas cambien el día que se normalice la vida internacional. Es evidente que esta ley va a conceder a la Azucarera española el monopolio de la fabricación y el consumo nacional.

Es un criterio que podrá combatirse; pero que no permite el abuso del productor. Dice que no tiene inconveniente en rebajar el derecho arancelario para el azúcar extranjero en la proporción en que observen los fabricantes españoles, elevando los precios excesivamente, y en este sentido está dispuesto a introducir la correspondiente modificación en el dictamen para que se autorice al Gobierno a proceder así si el concierto de fabricantes impulsara su voluntad frente a los intereses del público.

Asegura que cuando estén aprobados todos los proyectos sometidos al Congreso, las clases media y obrera se sentirán muy mejoradas. Cree que convendría llamar la atención de la clase obrera para que su trabajo sea más fecundo, porque con la asociación obrera puede darse el caso de que el obrero sea explotador del patrono.

No es lo malo que el salario aumente y las horas de trabajo disminuyan, sino que esas horas no sean de tal trabajo. Termina expresando la necesidad de que tributen todos los que deban tributar, sean obreros o sean patronos.

El PRESIDENTE, recogiendo las primeras palabras del ministro, propone que conste en acta el sentimiento de la Cámara por la catástrofe de la Aduana de Málaga. Así se acuerda, por unanimidad.

El Sr. ESTEVE, en nombre de la Comisión, acepta la modificación propuesta por el ministro, y dice que al artículo se le colocará una adición que diga que queda facultado el Gobierno, de acuerdo con el Consejo de ministros, para rebajar los derechos arancelarios del azúcar, cuando los fabricantes utilicen el margen de protección para elevar injustificadamente el precio.

Se suspende el debate, levantándose la sesión. Los médicos franceses

CONFERENCIA DEL DR. THAMAIN

En el Instituto Francés ha dado su anunciada conferencia el doctor Thamain. Trató el conferenciante de «La selección de los elementos directores de Francia», y para ello hizo un examen detenido del estado de la instrucción y la educación en su país.

Los problemas que plantea la enseñanza primaria, la aspiración de constituir una escuela única y la enseñanza libre en los grados primarios y elemental, el coste de las matriculas, etc., fueron examinados sucesivamente por el Sr. Thamain.

El orador fué muy aplaudido. CONFERENCIAS DE LOS DOCTORES ROGER Y FORGUES

En la Facultad de Medicina ha dado una conferencia sobre «Acción de los extractos orgánicos en el corazón» el decano de la Facultad de Medicina, de París, Sr. Roger, uno de los más ilustres profesores que forman parte de la Misión francesa recién llegada a Madrid.

Al acto asistieron todos los catedráticos y estudiantes de la Facultad, que tributaron al Sr. Roger una entusiasta manifestación de simpatía. El profesor francés, doctor Forgués, de la Facultad de Montpellier, disertó en la Academia de Medicina acerca de la «Evolución contemporánea de la Cirugía francesa».

Con el doctor Forgués ocuparon la presidencia los doctores Cortezo y Recasens. Al terminar su disertación el doctor Forgués fué aplaudidísimo, y el doctor Cortezo le entregó el título de académico honorario de la docta Corporación.

BANQUETE EN EL RITZ

En el salón grande del hotel Ritz se ha celebrado un banquete en honor de los médicos franceses. Con el decano de la Facultad de Medicina, de París, doctor Roger, a quien acompañaba su señora, ocuparon la presidencia el

decano de la de Madrid, doctor Recasens; el conde de Gimeno, el doctor Márquez y señora y el presidente de la Real Academia de Medicina, doctor Cortezo.

A la hora de los brindis pronunciaron elocuentes discursos en francés el presidente del Colegio Médico de Madrid, doctor Blanc, y los doctores Espina, conde de Gimeno y Recasens.

Correspondiendo a la galantería de los médicos españoles, el doctor Lavé, de París, pronunció un breve discurso en castellano. A continuación el doctor Forgués brindó en francés, haciendo votos por la prosperidad de España y Francia.

La orquesta del Ritz interpretó la Marsellesa y la Marcha Real. El acto terminó con vivas a las dos naciones, a los Reyes y al Presidente de la República francesa.

EL GENERAL BARRERA

Ayer mañana llegó a Madrid, procedente de Larache, el general Barrera, nombrado subsecretario del ministerio de la Guerra. Le acompañaba su ayudante, Sr. Sanfeliu.

Fué recibido en la estación por el general Feijoo y jefes de Sección del citado departamento ministerial. A las once estuvo en el palacio de Buena Vista, con objeto de hacer su presentación al ministro.

Tomará posesión de su nuevo cargo mañana, a las diez.

BOLSA DE MADRID

FONDOS PUBLICOS	Día 25	Día 26
4 por 100 interior		
Serie F.....	68 70	68 65
— F.....	68 75	68 70
— D.....	68 75	68 75
— C.....	68 75	68 80
— B.....	68 75	68 80
— A.....	68 40	68 85
— G y H.....	70 50	70 75
Diferentes series.....		
Fin corriente.....		
Fin próximo.....		
4 por 100 exterior (esta anillado)		
Serie F.....	84 55	84 50
— E.....	85 25	85 25
— D.....	85 40	85 40
— C.....	85 40	85 40
— B.....	85 40	85 40
— A.....	85 40	85 40
— G y H.....	85 40	85 40
Diferentes series.....		
4 por 100 amortizable		
Serie E.....	88	87 50
— D.....	88	87 50
— C.....	88	87 50
— B.....	88	87 50
— A.....	88	87 50
Diferentes series.....		
4 por 100 amortizable		
Serie F.....	95 40	95 40
— E.....	95 40	95 40
— D.....	95 40	95 40
— C.....	95 40	95 40
— B.....	95 40	95 40
— A.....	95 40	95 40
Diferentes series.....		
Obligaciones del Tesoro		
Serie A.....	102 10	102 10
Serie B.....	101 70	101 75
Ayuntamiento de Madrid		
Villa Madrid 1918.....	84	84
Obligaciones de 1898.....	75	75
Expropiaciones Interior 5 %.....	87	87
Cédulas del Encasche.....	79	79
1908 (Deudas y Obras).....	79	79
Empréstito de 1914.....	79	79
Banco Hipotecario de España		
Cédulas al 4 por 100.....	90	90 80
Idem al 5 por 100.....	100 10	100 25
Idem hipotecarias al 6 por 100.....	106 80	106 80
Empréstito de Marruecos.....		
Valores Industriales (acciones)		
Banco de España.....	540	542
Bonos Banco España 4 por 100.....	823	825
Hipotecario.....	270	270
Hispano Americano.....	190	190
Español de Crédito.....	128	129
Tabacos.....	228	205
Explosivos.....	228	207
G. Azucarera preferentes.....	38	38
Idem ordinarias.....	38	38
Altos Hornos.....	42 50	42 50
Duro Felguera.....	42 50	42 50
Unión Alcobalera.....	42 50	42 50
Banco Central.....		
Ferrocarriles		
M. a Z. y a Alicante.....	304 50	305 50
Nortes.....	206	209
Metropolitano.....	199	199
Obligaciones		
Azucarera: estampilladas.....	93	93
Idem. No estampilladas.....	93	93
Bonos Naval.....	93	93
Duro Felguera.....	93	93
Ferrocarriles		
M. a Z. y a A. Arizas.....	268	268
Idem 1.ª hipoteca.....	268	268
Nortes 1905.....	268	268
Andaluzes, 1918.....	268	268
Valores extranjeros		
Banco Central Mexicano.....	211	211
Id. Español del Río de la Plata.....	211	211
Obligaciones Riofinto.....	94	94
Bonos Pinarroba.....	94	94
Cambios		
Marcos.....	2 50	2 35
Liras.....	84 50	84 90
Francos.....	59 50	59 90
Francos suizos.....	28 48	28 42
Libras.....	6 43	6 44
Dólares.....	16 43	16 45
Francos belgas.....	35 43	35 45

COOPERATIVA DE LA PRENSA DE MADRID

La sucursal del barrio de Salamanca

Apenas abierta al público, en el lugar más céntrico del barrio de Salamanca, la sucursal de la Cooperativa de la Prensa, ha alcanzado un completo éxito, reflejo del que goza el popular establecimiento. Las ventas van en aumento constante, y la nueva tienda será una de las primeras de Madrid.

Los establecimientos de la Cooperativa, y en ellos encontrará una gran seriedad en el servicio; géneros de primera calidad, garantizados siempre; una fiel exactitud en el peso y en la medida, lo cual es de una excepcional importancia, y un precio favorable, ya que el popular comercio se contenta con una modesta ganancia.

Además ofrece la Cooperativa a todo el público como beneficio extraordinario un dividendo del 4 por 100 sobre el total importe de sus compras.

La Cooperativa de la Prensa no sostiene competencias con los establecimientos similares. Desde su fundación viene realizando una verdadera acción reguladora en este género de comercio, y a ello se limita. Es una tienda más, un verdadero economato, que sirve a todo el público, amparado únicamente en la bondad de su servicio, en la calidad de sus géneros y en el favorable precio, todo lo cual justifica el enorme crédito alcanzado en veinte años de existencia.

Servicio de pedidos a domicilio. Se reciben encargos por correo y por teléfono. Pidanse catálogos de precios. Establecimiento central: calle de la Libertad, número 13, teléfono 14-17 M. Sucursal: Calle de Goya, 9, y Serrano, 34. Teléfono 559 S.

BOLETIN RELIGIOSO

JUEVES 27 DE ABRIL DE 1922

Santos del día.—Santos Cástor y Esteban, mártires; Anastasio I, Papa; Toribio de Mogrovejo, Teruliano, Teófilo, Juan, Pedro Armengol y beato Pedro Canisio, confesores; Santa Zita, virgen, y San Gabriel de la Doloresa.

La misa y oficio son de la Feria, con rito simple y color blanco.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Calatravas, donde

continúa la novena a Nuestra Señora de Montserrat; a las ocho, exposición de Su Divina Majestad; a las diez, misa solemne, y por la tarde, a las seis, estación, rosario, sermón, que predicará D. Emilio R. Muñoz, novena, preces y reserva.

En las Escuelas Pías de San Antón continúa la novena a San José a las cinco y media, y predica el padre Luciano Menasalles.

En Santiago continúa la novena a Nuestra Señora de la Esperanza a las seis y media, predicando D. Angel Lázaro.

En la parroquia de Santa Teresa y Santa Isabel, función principal a la Medalla Milagrosa; a las ocho, misa de comunión general; a las diez, la solemne, en la que predicará el Sr. Jaén; a las cinco, rosario, y a las cinco y media, procesión pública.

En Don Juan de Alarcón continúa la novena a la beata María Ana de Jesús a las seis, y predica el Sr. Suárez Faura.

En el Santuario del Perpetuo Socorro continúa la novena al Corazón eucarístico de Jesús a las seis, siendo orador el padre Gamarra.

En San Ginés termina el triduo a la Medalla Milagrosa a las seis, predicando don Diego Tortosa.

En la iglesia Pontificia, a las seis y media, rosario y visita.

En las Capuchinas, a las ocho, exposición de S. D. M., y por la tarde, a las cinco, ejercicio de los jueves eucarísticos.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Socorro en San Millán y Oratorio del Caballero de Gracia; de los Temporales en San Ildefonso; de Aranzazu en San Ignacio, o de la Milagrosa en los Paules. Espíritu Santo. Adoración nocturna. Tur. no, San Francisco de Asís.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Factor, 7.

SECCION DE ESPECTACULOS

Cartelera para el día 27

ESPAÑOL.—6,30 y 10,15 (populares a precios populares), La aventura del coche.

PRINCESA.—Compañía Santacana.—A las 10, Cain.

TEATRO REY ALFONSO

Compañía de Emilio Thuillier

A las seis y media y a las diez y media,

Lo pasado o concluido o guardado EL MILAGRO

COMEDIA.—6 y 10,30, Los pollos bien. LARA.—6,15, La clave de sol y Arrea, cochero.—10,30, La señora presidenta. CENTRO.—6,30 y 10,30, La señorita Angeles.

ESLAVA.—6, El indeciso (Triplepatte).—10,30 (función popular), Santa Isabel de Ceres (butaca con entrada, 3,75).

REINA VICTORIA.—6,30 (única), El príncipe se casa! —10,30 (única), El príncipe se casa!

APOLO.—6,30, La serranilla y Los dragones de París.—10,15, La rubia del Far-West y Los dragones de París.

COMICO.—Compañía Concha Torres.—6,30, Una Nochebuena en el cementerio y Una golfa.—10,30, Zaza.

ZARZUELA.—Circo eucestre americano. A las seis, matiné infantil con sorteo de juguetes entre los niños.—Exito de Los Romero y Manzano.—A las diez y cuarto, gran función por toda la nueva compañía.

TEATRO INFANTA ISABEL

A las seis y cuarto,

CONSTANTINO PLA

(GRAN EXITO)

A las diez y cuarto,

LA PRISA

(última representación y precios populares)

PARISH.—A las 4,30 de la tarde y 9,45 de la noche, dos grandes y variadas funciones.—The Ciding Brunettes, los extraordinarios Codonas (trapecios volantes), Hermanos Mijares (fenomenales alambristas), y principales artistas de la compañía internacional de circo de Leonard Parish.

FUENCARRAL.—Compañía Isaura-Mar-

tiénez.—6, La chica del gato.—10, Cobardías y Amalia de Isaura.

COLISEO IMPERIAL.—6,30, La casa del señor cura y La Galvany.—10,30, La casa del señor cura.

NOVEDADES.—6, Los hombres feos.—7,15, El secreto de la Cibeles.—9,45, La reina de las tarantas.—10,45, Camino del destierro.—12, La perla del barrio.

MARTIN.—6,30 y 10,30, El gran bajá y El cuerpo de las mujeres.

LATINA.—6,30 y 10,30, dos grandes funciones de variedades.—Exito de Salud Ruiz.

IDEAL ROSALES.—Grandes secciones de variedades por una escogida y selecta compañía.

REAL CINEMA y PRINCIPE ALFONSO.—Empresa Sagarra.—5,30 tarde; 10 noche.—Estreno: Efectos de un ciclón (cómica).—La coqueta irresistible (último día).—Estreno: La deuda de Río Jom.—Estreno: El puente de los suspiros (tercera jornada).

CINEMA ESPAÑA y SALON DORE.

Empresa Sagarra.—Tarde, a las 4,30. Noche, a las 9.—Gran programa de estrenos.—Hagan fuego (muy cómica).—Grandioso estreno: En escena (cuatro partes).—Estreno: La conquista de Regina.—Acontecimiento: Los tres mosqueteros (estreno del capítulo IV).—La ruta del destino.

CINE IDEAL

A las 5 de la tarde y a las 10 noche.

Estreno: Amor en el desierto (por el coloso actor yanqui Tom Mix).—Estreno: Faldas y pantalones (comedia cómica, marca Fox, dos partes).—Noche de Carnaval (éxito de la bellísima actriz austriaca Ica Lenkeffy), y otras.

Vinos tintos de las bodegas en Elciego (Alava)

DE LOS HEREDEROS DEL

EXCMO. SR. MARQUES DEL RISCAL



Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR La más alta recompensa concedida a los vinos tintos extranjeros

Exposición de Bruselas de 1910.—GRAN PREMIO

Exposición de Buenos Aires de 1910.—GRAN PREMIO DE HONOR

PEDIDOS Para precios y condiciones, dirigirse al administrador, Mr. G. Dubos, por Cenicero Elciego (Alava), o al apoderado de la Casa, Cuesta de Santo Domingo, 5, Madrid.

Pagos.—Al contado, al hacerse el pedido, en letra a ocho días vista sobre Madrid.

DEPOSITOS EN ESPAÑA:

- Almería.—D. Juan Antonio Martínez, Reyes Católicos, 2.
Avilés.—D. Alejandro González García, Arco de la Cámara. Ultramarinos.
Barcelona.—Sr. Hijo de D. José Vidal Ribas, Rambla de San José, 23; calle de Pelayo, 42; calle del Hospital, 2, y plaza del Borne, 8.
Idem.—D. Manuel Urrutia, Rambla de Santa Mónica, 8 y 10. 1.º
Bilbao.—Viuda de Miguel Hormaecha, Bidebarrieta, 2.
Idem.—D. Pablo Tapia, Santa María, 17.
Cáceres.—D. Manuel García, Alfonso XIII, número 4.
Cádiz.—D. José Serrano de la Jara, Antonio López, 3.
Cangas de Ons.—D. Graciano Fernández. Cereales y Ultramarinos.
Ciudad Real.—D. Diego Pizarroso, Castellar, 15, Hotel Pizarroso.
Córdoba.—Miguel Ortega Ruiz, artículos alimenticios, Duque de Hornachuelos, número 14.
Idem.—D. Esteban Gómez Mateo, plaza de Sagasta, 1.
Coruña.—D. Justo Navarro, Real, 21.
El Ferrol.—D. Rafael Lamas, Sánchez Barcáiztegui, 1.
Granada.—D. Pedro Pascual, Calderería Vieja, 44, segundo.
Huelva.—D. Valeriano Ciordia, Concepción, 12.
Huesca.—D. Vicente Atarés, Coso Bajo, 10. Fábrica de chocolates.
Jaén.—Sres. Hijos de Joaquín Porras, Bernabé Soriano, 2, confitería.
Jerez de la Frontera.—D. Luis de Cala y Aguirre, Conocedores, 4.
Linares.—D. Antonio Córdoba, Agua, 7. «La Estrella Oriental».
Madrid.—Sras. Hijas de D. Baldomero García, «High Life», Carrera de San Jerónimo, 14.
Idem.—D. J. Pecaing, Príncipe, 13.
Idem.—D. Adriano Álvarez, Barquillo, 3. Ultramarinos.

ADVERTENCIAS.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca cuya reproducción aparece arriba, la cual va siempre puesta en las barricas y barriles, y en sus dobles envases en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará a la malla de alambre que envuelve a la botella y a la media botella. En las etiquetas y en los corchos va marcado el año del vino.

Todos los envases se envían precintados. AVISO MUY IMPORTANTE A LOS CONSUMIDORES: Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor 0,60 por la botella y 0,50 por la media botella, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos. Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta a la botella y a la media botella.—Fíjense muy especialmente en nuestra marca concedida.

Advertisement for Jarabe Pagliano, a liquid medicine for various ailments. Text includes: 'VERDADERO Jarabe Pagliano en LÍQUIDO, POLVOS Y COMPRIMIDOS del Prof. ERNESTO PAGLIANO de Nápoles, 4 Calata S. Marco es el mejor preventivo y curativo de las enfermedades del estómago, hígado e intestinos y bilis. Desconfiad de las imitaciones y exigid el nombre del Prof. ERNESTO PAGLIANO. De venta en farmacias y droguerías. AGENTES EN ESPAÑA: J. URIACH Y CA. BRUCH, 49 - BARCELONA'

Advertisement for Ozonopino Ruy - Ram perfume. Text includes: 'Perfume del bosque, con el bactericida trioximetileno es el bálsamo de la vida, evita las enfermedades contagiosas y hace agradable la estancia en las habitaciones, regenerando y purificando la atmósfera, se emplea con gran éxito en Palacio Real, Ministerios, Ayuntamiento, Casinos, Círculos, Teatros, Talleres y Casas particulares. CARRETAS, 37, PRAL. :: MADRID'

Advertisement for Incomparablemente práctica ORTOGRAFIA MARTINEZ MIER. Text includes: 'Sexta edición. 453 páginas. CINCUENTA MIL EJEMPLARES VENDIDOS!'

Advertisement for Jaquecas, Neuralgias, Reumatismos, and Influenzas. Text includes: 'LABORATOIRE des PRODUITS USINES du RHONE. RHOINE. JAQUECAS NEURALGIAS REUMATISMOS INFLUENZAS'

Advertisement for RHODINE medicine. Text includes: 'Adoptada por el cuerpo Medical de FRANCIA Tubos de 20 Comprimidos de 50 Centigramas. OFICINA TECNICA DE PUBLICIDAD PRADO-TELLO PIA MONTE, 10.'

Advertisement for Doña Delfina Bergasa Goyenechea, Viuda de Gil. Text includes: 'PRIMER ANIVERSARIO DE LA EXCMA. SEÑORA Doña Delfina Bergasa Goyenechea VIUDA DE GIL Falleció en Zaragoza el 27 de abril de 1922. Sus hijos, nietos, primos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios.'

Advertisement for Francisco Alvarez, Constantina Sevilla. Text includes: 'Para anisados. Para Licores Para jarabes. Para escarbachados Para coñacs. FRANCISCO ALVAREZ CONSTANTINA Sevilla. Carbon de encina, mañes y viernes, 20 centes. kilo'

Advertisement for Doña Palmira Uguet y Febrer, Viuda de Jimeno. Text includes: 'LA SEÑORA DOÑA PALMIRA UGUET Y FEBRER VIUDA DE JIMENO Falleció el día 20 de abril de 1922. Su hija, doña María de la Concepción, hijo político, D. Federico Gómez de Membrillera; nietos; hermana política, doña Ana Jimeno; primos hermanos, los marqueses de Gironella y Saudin, D. Mariano de Febrer y doña Adela Uguet; primos segundos, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistan al funeral que se celebrará el jueves 27, a las once de la mañana, en la iglesia de la Concepción. El mismo día se celebran misas en las iglesias de Belén (Barcelona), parroquia de Vilanova, Santa María (Castellón), San Lorenzo (Valencia) y las misas gregorianas que darán principio hoy, día 26, en la capilla de los RR. PP. Agustinos (Príncipe de Vergara), a las ocho y media, y los festivos a las diez, serán aplicadas por el sufragio de su alma, en la forma acostumbrada.'